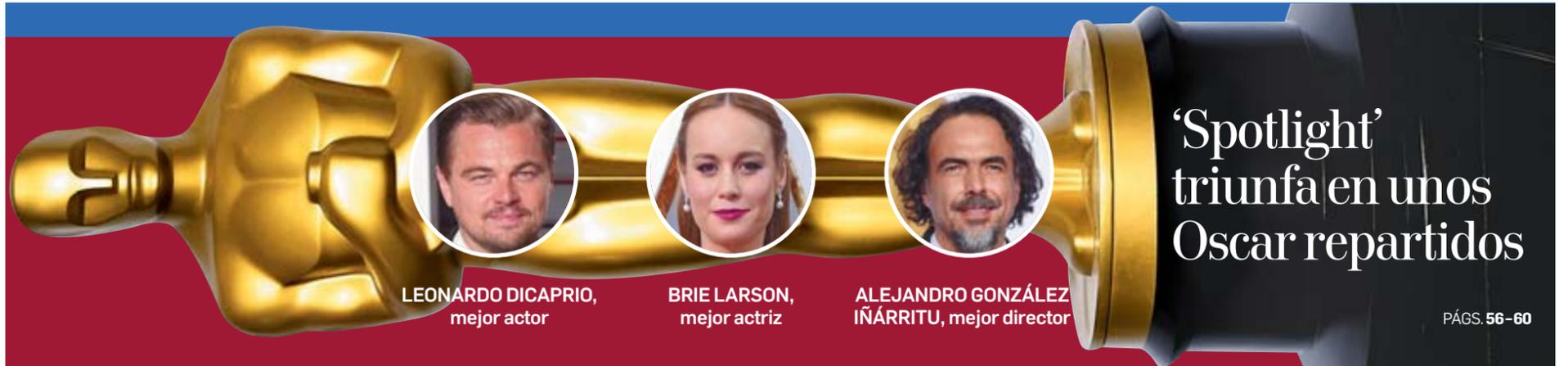


INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de marzo





Sánchez (PSOE) encara hoy una investidura sin los apoyos necesarios

El socialista cuenta con los votos de Ciudadanos pero con el rechazo de Podemos PÁGS. 2-5

Muere tras pasar varios días caída en su piso de Pamplona

Concepción Salinas Iribarren, de 79 años, estaba soltera y vivía sola PÁG. 19

Los padres de Donibane desean quedarse y estudiar en castellano

• Han enviado instancias en las que no aceptan el cambio de modelo lingüístico PÁG. 26

AFAPNA pide a la justicia paralizar la OPE de Educación

Alega que no se dan las mismas oportunidades en castellano que en euskera PÁG. 24



El cuatripartito quiere la ikurriña en las instituciones navarras

Los socios acuerdan derogar la actual Ley Foral de Símbolos para que pueda ondear la bandera de Euskadi

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra aprobaron ayer una declaración en la que se aboga por derogar la actual Ley Foral de Símbolos y permitir que ondee la ikurriña en los ayuntamientos, con la oposición de UPN, PSN y PP.

EH Bildu persigue que los ayuntamientos puedan poner la ikurriña ya este verano, pero I-E dice que el tema no es “prioritario”

PÁG. 21 EDITORIAL 12

OFERTA Semana Santa 2016

BRUSELAS

AL COMPLETO

Incluye VISITAS y TRASLADOS

Vuelo DIRECTO desde PAMPLONA del 24 al 28 de Marzo

24 MAR S: 09:00 / LL: 11:10 Cia. YET AIR

28 MAR S: 20:30 / LL: 22:30 Cia. YET AIR

PRECIO BASE (5d/4n) desde 740€

PRECIO FINAL (5d/4n) desde 860€

SOLO AVIÓN desde 395€

EL PRECIO FINAL INCLUYE: Billete aéreo especial chárter Pamplona/Bruselas/Pamplona; 4 noches de estancia en el hotel previsto; Régimen de alojamiento y desayuno; Traslados aeropuerto/hotel/ aeropuerto; Visita panorámica de Bruselas; Visita de día completo de Gante y Brujas (con almuerzo, sin bebidas) • Visita de medio día de Amberes; Tasas de aeropuerto y carburante (120€, netas a reconfirmar); Seguro de viaje.

Los precios podrán ser revisados conforme al Real Decreto 1/2007. Tasas de aeropuerto calculadas a día 5 febrero 2016. Rogamos recomendar en el momento de la emisión, ya que pueden sufrir modificaciones debido al incremento del petróleo y sus derivados. Rogamos Consultar "Condiciones Generales del Contrato de Viaje Combinado", "Nuestro Seguro", "Nuestros Precios Incluyen" y "Polí-Ventajas" en nuestro folleto general "Venta Anticipada 2016". Plazas Limitadas y Sujeto a disponibilidad.



NACIONAL	2
INTERNACIONAL	7
ECONOMÍA	9
OPINIÓN	12
NAVARRA	16
PAMPLONA	26
DEPORTES	40
CLASIFICADOS	50
ESQUELAS	53
FARMACIAS	71
LOTERÍAS	71

Los inversores extranjeros retiraron de España 70.200 millones de euros en 2015

La fuga de capitales se aceleró tras las elecciones autonómicas y generales

La incertidumbre y la crisis del euro ponen fin a dos años consecutivos con saldos positivos en la balanza de pagos

El grueso de las salidas (48.824 millones) son depósitos y préstamos, pero no se aprecia la marcha de empresas

DAVID VALERA
Madrid

Los inversores vuelven a tener dudas sobre España por la incertidumbre política y el miedo a que las turbulencias económicas internacionales afecten al crecimiento del país. Unos interrogantes que se manifestaron de forma clara con una fuga de capitales de 70.222 millones de euros en 2015, la mayor retirada de dinero desde 2012, cuando salieron 170.000 millones en un año en el que la crisis azotaba de lleno a las finanzas del país y la posibilidad de un rescate total era elevada. Sin embargo, la evolución negativa del año pasado se produce en un contexto distinto, con un avance de la economía española el doble de fuerte que la media europea (3,2%). Una circunstancia que, sin embargo, no evitó la salida de capital, un dato que contrasta con los aumentos de 5.557 millones en 2014 y de 81.939 millones de 2013, según los datos de la balanza de pagos publicada ayer por el Banco de España.

Si se desglosa la salida de capital de 2015 se observa que la caída de las inversiones directas alcanzó los 21.300 millones frente

al descenso de 9.356 de 2014. Sin embargo, este dato no es tan significativo porque está muy vinculado a algunas operaciones empresariales concretas que pueden desvirtuar el resultado final. Más preocupante es que el grueso de las salidas de capital, 48.824 millones, se produjeron en lo que el Banco de España describe como otras inversiones (préstamos, repos y depósitos). Por otra parte, en inversiones de cartera el retroceso fue de 700 millones y sólo en derivados financieros invirtieron en el país 600 millones.

En cualquier caso, la evolución de la inversión no fue homogénea en todo el año y la retirada del capital se concentró en junio con la marcha de 21.957 millones, justo un mes después de las elecciones municipales y autonómicas en las que Podemos se hizo con varias alcaldías. Una tendencia que continuó en el cuarto trimestre del año y, especialmente, en diciembre con la salida de 19.011 millones. "En el último mes del año la incertidumbre política era mayor y, además, estalló la volatilidad de los mercados", explica Ángel Laborda, director de Coyuntura y Estadística de Funcas.

"Un país vulnerable"

Este experto cree que la combinación de ambas circunstancias provocó la huida de los depositantes. En este sentido, recuerda que la crisis del euro no ha terminado y que si surgen nuevas dudas, como la solvencia de los bancos italianos o alemanes, son los países de la periferia los que más sufren con incrementos en sus primas de riesgo. "España sigue siendo un país vulnerable y cuando pasa algo los inversores buscan alternativas. El dinero es

muy miedoso", insiste.

No ayuda a despejar los temores la valoración negativa de Moody's al acuerdo firmado entre PSOE y Ciudadanos. Según la agencia de calificación, si se aplicara "tendría implicaciones negativas en el crecimiento de la economía y de la deuda" al retrasar el programa de consolidación fiscal.

Sin embargo, el profesor de Finanzas de Esade, Jesús Palau, no cree que la situación política tenga tanta trascendencia en la evolución negativa en este índice de la balanza de pagos. "Hay una salida de capital en busca de productos de calidad como el bono alemán o el estadounidense. Pero no sólo en España", explica Palau. En su opinión, los inversores no temen la incertidumbre política y los problemas para formar Gobierno y recuerda que Bélgica estuvo casi dos años hasta que logró formar un Ejecutivo sin que hubiera una fuga de capitales peligrosa. Para este experto los recelos están en la "inquietud sobre la fiscalidad futura". Es decir, ante el riesgo de que aumenten los impuestos trasladan su dinero a otros lugares.

En este sentido, Palau hace hincapié en que la mayoría de capitales retirados se refieren a préstamos, repos y depósitos y no a la inversión directa. "Sería más grave que hubiese una desinversión empresarial", apunta. En cualquier caso, este experto pide contextualizar los datos y recuerda que los inversores internacionales mantienen la confianza en España ya que poseen gran parte del billón de euros de deuda pública y que acuden con regularidad a las subastas del Tesoro. "No hay que alarmarse por esta salida de capitales", concluye.

El Euríbor cierra febrero en tasa negativa por primera vez (-0,008%)

Las hipotecas que sean revisadas el mes que viene registrarán un ahorro medio anual de 173 euros

El Euríbor a doce meses, la principal referencia para los préstamos hipotecarios en España, ha cerrado febrero con una tasa media negativa del -0,008%. Es la primera vez en su historia que la tasa media mensual del Euríbor cierra en negativo. En el mes de enero estaba en el 0,042% y hace un año se situaba en el 0,255%.

El Euríbor a doce meses empezó a registrar tasas diarias negativas a partir del 5 de febrero y desde entonces ha encadenado 17 valores en negativo alcanzado el -0,024%, que es el menor nivel

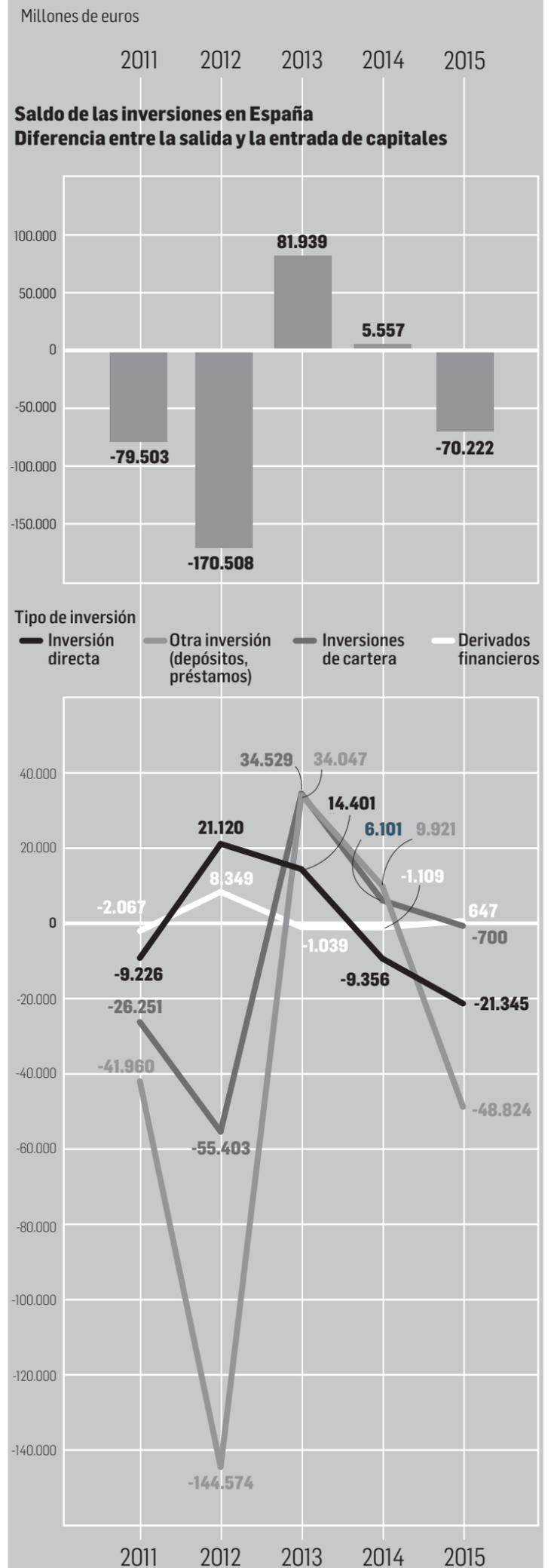
de su historia, aunque la tasa media es más suave lógicamente. Las tasas negativas que el Banco Central Europeo (BCE) aplica al dinero que las entidades 'aparcen' en esta institución es la principal causa del signo negativo del Euríbor. En esta tesitura, los préstamos interbancarios suponen un *mal menor*.

Las hipotecas que se revisen el mes que viene, cuando el Banco de España publique el Euríbor, verán rebajada su cuota, aunque como el tipo de interés se fija con Euríbor más un diferencial no basta para que a la mayoría de los préstamos se les convierta en negativo el tipo de interés. Con el Euríbor en -0,008%, una hipoteca media de 120.000 euros a 25 años y con un diferencial del 1%, el ahorro alcanza los 173 euros anuales. Sólo a partir de que el

Euríbor tuviera una tasa negativa de -0,5% se superaría el diferencial de muchas hipotecas y sería entonces cuando no habría que pagar intereses al banco. Aunque parece todavía improbable, los servicios jurídicos de los bancos analizan las consecuencias y argumentan que el contrato específica que debe devolverse el principal, por lo que no cabría reducir la deuda al hipotecado. Incluso algunas entidades, como Liberbank, estudian como solución para el banco incluir cláusulas en los nuevos contratos hipotecarios que garanticen un tipo de interés mínimo del 0%.

En todo caso, la bajada del Euríbor reducirá los ingresos de los bancos, que ya se encuentran con dificultades para mejorar su rentabilidad en un entorno de bajos tipos de interés.

Evolución de la inversión extranjera



Fallece una mujer de 79 años tras pasar varios días caída en su piso

Vecinos del nº30 de la avda. Sancho el Fuerte de Pamplona alertaron a la policía y a bomberos, que la rescataron con vida

CARMEN REMÍREZ Pamplona

Una vecina de Pamplona de 79 años, murió ayer en el Complejo Hospitalario de Navarra, donde había ingresado el domingo en estado muy grave. Concepción Salinas Iribarren fue llevada al centro hospitalario inmediatamente después de ser rescatada de su vivienda, en la avenida de Sancho el Fuerte, nº 30 de Pamplona, por agentes de Policía Municipal y bomberos.

Todo apunta a que la mujer, soltera y que vivía sola, pudo sufrir una caída o desvanecimiento cuando se encontraba en su domicilio y no pudo avisar a los servicios de emergencia.

Tras 3-4 días, fueron sus vecinos de rellano los que sospecharon que algo podía haber ocurrido ante la ausencia de señales de la mujer. Inicialmente pensaron que podía estar pasando algunos días fuera, pero la luz encendida de una habitación y, sobre todo, una ventana abierta en este frío fin de semana alimentaron sus sospechas, hasta que finalmente trasladaron sus temores a la Policía Municipal.



La mujer fue rescatada del 4º piso del número 30 de la avenida de Sancho el Fuerte, en Pamplona.

J.A.GOÑI

Una vez en el edificio, los agentes alertados constataron que la mujer había cerrado por dentro la puerta de su piso y que para poder entrar era necesaria la intervención de los bomberos, que también se desplazaron al lugar. Con un camión escala optaron por romper una de las ventanas de la vivienda (un cuarto piso) y así permitir el acceso. La mujer se encontraba caída y muy débil, pero con

vida. Fue trasladada al Complejo Hospitalario, donde ayer falleció.

Actuaciones frecuentes

Desde Policía Municipal de Pamplona se indicó que este tipo de actuaciones relacionadas con intervenciones policiales en situaciones de ayuda a personas mayores que han sufrido algún tipo de accidente en sus domicilios cada vez van a más. El envejecimiento de la

población provoca que cada vez haya un mayor número de personas que viven solas y, aunque se encuentren aparentemente bien de salud, es aconsejable valorar la necesidad de que porten pulsadores o medallas (conexión directa con los servicios de emergencia en caso de accidente), así como mantener el contacto telefónico o las visitas con estas personas de forma regular.

UNA DE LAS VECINAS QUE ALERTÓ A LA POLICÍA MUNICIPAL

“Se te queda la pena de pensar que tenía que haber alertado antes”

Una de las vecinas de la mujer relata cómo acumularon indicios de que algo no iba bien y llamaron a la Policía

C.R. Pamplona.

Inicialmente, no saber nada de su vecina de rellano tampoco les extrañó demasiado. “Podíamos pasar varios días sin vernos. Es lo normal. Somos muchos en el bloque, cada uno con sus horarios y

tenemos dos ascensores. Hay semanas en las que casi no te cruzas con nadie”. Además, en el caso de Concepción Salinas, podía ocurrir que dejara por algunos días el piso en la ciudad para ir al pueblo. “Pero, un día, otra vecina me comentó que le parecía muy raro que si se había marchado se hubiera dejado una luz encendida”. Eso tampoco fue determinante. Por un descuido, cualquiera puede dejarse una luz. “Pero también estaba lo de la ventana, dejársela abierta con el frío que ha he-

cho estos días. Nos pareció raro”.

Por lo primero que optaron fue por tratar de localizar a algún pariente por medio de la guía telefónica. No tuvieron suerte. “Tampoco sabes hasta dónde insistir. Luego se te queda la pena de pensar que tenía que haber llamado antes a la Policía”. Lo hicieron el domingo por la mañana, cuando esta vecina llegaba a casa y en el rellano, creyó escuchar algún ruido proveniente de la vivienda. “Me puse nerviosa, lo consulté con mi marido y finalmente decidimos

avisar a la Policía Municipal”. Agradecida al trato de los agentes, explicó que estos igualmente preguntaron por la situación de la mujer. “Soltera, antes vivía con otros hermanos, también solteros, que ya murieron. Les expliqué que no sabía”. Al comprobar que la puerta estaba cerrada por dentro y que parecía que la mujer se hallaba en el interior, los policías municipales acudieron a los bomberos. “Ahí yo ya me mantuve al margen, aunque luego vino un policía muy amable que me dijo que la habían encontrado con vida”. Preocupada por la evolución de la mujer (en el momento de la entrevista desconocía el fallecimiento de la mujer), esta vecina reconocía que tuvo dudas antes de actuar. “En el momento no sabes si estás actuando bien. Hice lo que mi conciencia me dictaba”, señalaba.

Revocan una sentencia sobre salarios de Policía Foral

• La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN no reconoce la pretensión de 13 inspectores que ejercían interinamente de comisario

DN Pamplona

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN ha revocado una sentencia que reconocía la pretensión de 13 inspectores de la Policía Foral que desempeñaban de forma interina la función de comisarios de percibir las diferencias retributivas existentes. Contra esta sentencia no cabe recurso. El objeto de la controversia es si los demandantes, que son inspectores (nivel B) y que fueron nombrados jefes interinos de comisaría y división (nivel B), tienen derecho a percibir las diferencias retributivas, tanto las básicas como las complementarias, del puesto de comisario (nivel A). El juez de instancia había estimado que los demandantes tenían derecho a percibir las retribuciones básicas y las complementarias y, en este sentido, según su doctrina, el TSJN estima que el derecho a las diferencias retributivas en estos casos sólo reconoce las complementarias. No obstante, la estimación del recurso conlleva igualmente la íntegra desestimación de la demanda debido a que las retribuciones complementarias del cargo de inspector son superiores a las del puesto de comisario, por lo que de estimarse la demanda conllevaría la incongruencia procesal de producirse una reformatio in peius (que el recurrente vea su situación agravada o empeorada) respecto a los demandantes.

Cambios en los turnos

Por otro lado, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 ha declarado contraria a derecho la modificación de turnos de la Policía Foral con ocasión de las fiestas patronales pero “únicamente en relación a la configuración de los turnos nocturnos”. Al reconocer una vulneración de la normativa europea en este asunto, la sentencia estima parcialmente un recurso interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F/SPF).

Desalojados 15 vecinos por un incendio en Berriozar

DN Pamplona

Una mujer de 43 años fue atendida ayer por haber inhalado humo y encontrarse muy nerviosa después de que se hubiera originado un fuego en su domicilio. Ocurrió en el 4º piso de la calle Cañada Real, nº 10 de Berriozar y el aviso al 112 se produjo a las 15.45. Se desplazaron bomberos de Trinitarios y Guardia Civil, así

como Policía local de Berriozar. Durante las labores de extinción, que concluyeron a las 16.10 horas, se desalojó preventivamente el bloque de viviendas. El fuego se originó en la cocina de la casa, posiblemente al arder una sartén, informó la Guardia Civil. El pronóstico de la trasladada no parecía grave y estaba previsto que en unas horas recibiera el alta.



Doctora Revert

Medicina estética a tu alcance
y en las mejores manos

Este año, más bella que nunca, ¿y por qué no?

"Hazte un tratamiento de toxina botulínica y
de regalo un peeling químico" (hasta el 31 de marzo)

C/ Sangüesa, 17 Bajo 31004 · Pamplona · T 601 260 544 · www.doctorarevert.com

AFAPNA recurre las oposiciones de maestro y pide una suspensión cautelar

Acude a la vía judicial de derechos fundamentales para acelerar dictamen y que no haya diferentes fechas para euskera

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Al convulso viaje hacia las esperadas oposiciones de maestros aún le quedan unos cuantos desvíos en el camino. O, en última instancia, una vía completamente nueva. El sindicato AFAPNA ha recurrido ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Pamplona la resolución del departamento de Educación que aprueba el proceso de ingreso en el Cuerpo de Maestros al entender que vulnera los derechos fundamentales de parte de los opositores. En concreto, el sindicato rechaza que el Gobierno de Navarra haya establecido diferentes fechas para los exámenes de euskera y castellano, otorgando "una doble oportunidad" a los docentes de vascuence.

El BON se hizo eco en su número de ayer del recurso interpuesto por AFAPNA, una medida que contemplaban diversos sindicatos docentes no nacionalistas. De hecho, varios han presentado también alegaciones a la resolución del Ejecutivo.

La vía escogida por el sindicato AFAPNA está condicionada

por la premura de los plazos. Presentó el recurso el día 12 amparándose en la vía especial del procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. Con ello esperan agilizar trámites y obtener una suspensión cautelar previa a la realización de las oposiciones en junio. Así lo explica su presidente, Juan Carlos Laboreo: "Al elegir esta vía el tribunal tiene que pronunciarse pronto, confiamos que en el plazo máximo de un mes. Creemos que eso es mejor que un recurso ordinario en el que se nos diera la razón con la oposición ya realizada y el consiguiente perjuicio a personas que hubieran sacado plaza".

Desde AFAPNA reconocen que interponer un recurso puede ser una medida impopular en determinados opositores, pero defienden su actuación en base a un bien común mayor. "No pedimos la retirada de las plazas, si no un sistema más justo para realizar las oposiciones. No es de recibo que los opositores de euskera puedan presentarse a su especialidad un día en euskera y otro en castellano y, alguien que tenga dos especialidades, por ejemplo, no".

Con la publicación en el BON, existe ahora un plazo de 5 días hábiles para que cualquier interesado que vaya a participar en las oposiciones se presente en el juzgado número 2 para seguir el proceso como parte del mismo.

La firma del acuerdo para el 2º modelo en VW sigue pendiente del IPC en 2018

ELA y LAB presentaron sus propuestas sobre condiciones laborales para la llegada del segundo modelo

CARLOS LIPÚZCOA Pamplona

El acuerdo para la llegada del segundo modelo a Volkswagen Navarra se está haciendo esperar más de lo previsto. Después de que el pasado viernes la negociación quedara prácticamente zanjada a falta de dos puntos, IPC y mejora de las condiciones laborales, no hubo avances en la reunión que dirección y comité mantuvieron ayer. En lo que aparentemente podría tratarse del último pulso antes del acuerdo, la representación mayoritaria del comité, integrada por UGT, CC OO y Cuadros, reiteró su petición de que, frente a la propuesta empresarial de congelar los salarios en 2018 de cara al lanzamiento del segundo modelo, se cobre solo el 50% del IPC y se consolide el 100% en tablas.

Desde el comité reconocían que esperaban un cambio de posición de la empresa durante el encuentro celebrado ayer. Sin embargo, ante las nuevas plataformas que presentaron ELA y LAB, la dirección informó que posponía hasta hoy su respuesta a la propuesta mayoritaria, momento en el que también valorará las otras dos ofertas sindicales.

No obstante, todas las fuentes consultadas consideraban que es-



Inspección de las piezas recién salidas de la prensa. CORDOVILLA (ARCHIVO)

te último contratiempo no será un obstáculo para firmar un acuerdo antes de que concluya el plazo que dio la sede central en Wolfsburg, fijado para el final de esta semana,

5.200 coches más para este año

Al margen de la negociación sobre el segundo modelo, dirección y comité mantuvieron ayer su habitual encuentro mensual en el que se informó de un incremento de la producción para este año de 5.200 coches más, lo que deja el programa para todo el año en 280.135 coches. El presidente del comité, Alfredo Morales, mostró su satisfacción por este dato, ya que representa carga de trabajo suficiente para llenar la jornada anual salvo por un día.

para recibir una propuesta antes de tomar la decisión definitiva sobre el segundo coche. "Todos somos conscientes que es prioritario cerrarlo cuanto antes. No estamos solos en este proceso", reconocía el presidente del comité, Alfredo Morales (UGT).

El documento de LAB recogía la necesidad de crear 800 puestos de trabajo fijo, para lo que resultaría necesario reducir la jornada semanal a 35 horas, al tiempo que rechazaba cualquier incremento de la jornada o de la flexibilidad, así como del empeoramiento de la categoría de acceso. También exigía la creación de una comisión de empleo con presencia de todos los sindicatos para velar por unas contrataciones "transparentes y paritarias". ELA defendía una plataforma similar en la que también incidían en recortar la flexibilidad y evitar que las jornadas de competitividad sean "permanentes".

Malestar por el apoyo de Lecumberri a la candidatura de Álvarez al frente de UGT

C.L. Pamplona

La presencia del secretario general de UGT en Navarra, Javier Lecumberri, en el acto de presentación de la candidatura de Josep M. Álvarez para sustituir a Cándi-

do Méndez al frente del sindicato, acto que tuvo lugar en Madrid el pasado viernes, provocó ayer la reacción de los secretarios generales de cuatro federaciones en Navarra (Servicios para la Movilidad y el Consumo, Servicios, Agri-

cultura y Enseñanza), que firmaron un comunicado en el que recordaban que la presencia de Lecumberri fue "a título personal".

Por su parte, Lecumberri respondió que tres de los cinco delegados seleccionados para representar las diferentes sensibilidades en Navarra apoyaban la candidatura de Álvarez y añadió que, aunque su presencia en el acto del pasado viernes fuese a título personal, él era "inevitablemente" el secretario general de UGT en Navarra.

LENTES FOTOCROMATICOS

Regulan la intensidad de luz que llega a tus ojos

Y durante este mes de marzo a un precio increíble

OPTICAS ROUZAUT

Chapitela, 21 PAMPLONA Avda. Bayona, 9
948 224 010 948 366 666

INICIO | QUIENES SOMOS | CONTACTO

Navarpubli.com

Si existe lo encontramos

EL MEJOR DETALLE PARA TUS COMUNIONES

Abridor ancla 1,77€ u	Punto de libro de Angel: 1,08€ u	Vela Cruz comunión 1,58€ u	Marco de fotos con reloj y termómetro: desde 4,50€ u	Jabón búho: 0,87€ u
--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	---	------------------------

948 713 508 | pedidos@navarpubli.com | Peralta | Navarra | Síguenos

Viscofan ganó 119 millones de euros netos en 2015, el 15% más que el año anterior

Las ventas del grupo sumaron 740,7 millones de euros, cifra que supuso un incremento del 7,8% sobre 2014

DN Pamplona

El grupo navarro Viscofan, dedicado a la fabricación de envolturas para productos cárnicos, obtuvo una cifra de negocios consolidada acumulada de 740,8 millones de

euros en 2015, el 7,8% más que en el mismo periodo del año anterior. Encadena así once años de crecimiento sostenido en ingresos y obtiene un nuevo máximo histórico, según informó la empresa ayer, con motivo del envío de sus resultados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Por naturaleza de ingresos, las ventas de envolturas crecieron el 8,8%, hasta los 694,7 millones de euros. Las ventas de energía descendieron el 4,7% hasta los 46 millones de euros,

El resultado neto (después de impuestos) del grupo ascendió en 2015 a los 120 millones de euros, una cifra que supuso un incremento del 12,8% sobre 2014.

Los gastos de personal crecieron un 7,8%, hasta los 158,5 millones de euros. La plantilla media a diciembre se situó en 4.233 personas (el 3,5% más que a diciembre de 2014) debido a las contrataciones de personal en España, China, Brasil y México debido al crecimiento productivo. En el último trimestre del año ha comenzado la



Algunos de los productos que fabrica Viscofan.

DN

producción de plásticos en la planta de San Luis Potosí (México).

Las inversiones en 2015 fueron de 57,3 millones de euros, el 6,1% menos. El grupo comenzó a finales de 2015 la construcción de un centro productivo de fibro-

sa en Cáseda (España). Supone una inversión total en los próximos dos años de 20 millones de euros destinados a instalar nueva capacidad disponible a lo largo de la segunda mitad del ejercicio 2017.

Cementos Portland Valderrivas ingresa el 7% más en el año 2015

El grupo factura 580 millones de euros, frente a los 543 millones de 2014

M.V. Pamplona

El grupo Cementos Portland Valderrivas, con planta en Olazagutía, aumentó sus ventas el 7% en 2015, "debido al buen comportamiento del cemento en todos los países", según se recoge en la documentación enviada por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). "Se ha constatado el final de un ciclo de descensos en el consumo, marcando un mínimo muy por debajo del que se considera sostenible", añadió la empresa. El resultado bruto (antes de impuestos) arrojó unas pérdidas de 73 millones de euros, que, frente a los 64,6 millones de euros de pérdidas registrados en 2014, supone un aumento del resultado negativo del 13,2%.

El grupo, que cotiza en Bolsa, ha reducido su plantilla situándose al cierre de 2015 en 1.680 personas.

Las ventas internacionales suponen el 66% del total. "Debi-

do al impacto de la apreciación del dólar frente al euro, el negocio de EEUU y Canadá representa la mayor parte de ingresos al llegar prácticamente al 37%. Por su parte, Túnez representa el 13,84% de las ventas y Reino Unido, el 6,24%.

Las inversiones alcanzaron los 12,6 millones de euros, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

Las ventas del grupo de cemento y clinker en 2015 alcanzaron los 7,29 millones de toneladas, el 0,2% más. El grupo vendió 0,3 millones de metros cúbicos de hormigón preparado, mientras que las ventas de áridos se situaron en 0,7 millones de toneladas, y las de mortero seco en 0,2 millones de toneladas, el 38%, el 4% y el 9% menos respectivamente. "Estas cifras están en consonancia con la estrategia de redimensionamiento de las plantas no rentables de hormigón, mortero y árido, acometida hace unos años y que ha supuesto el traspaso o cierre de las mismas", explicó la empresa.

Según la información remitida a la CNMV, en 2014 la compañía ingresó 20,8 millones de euros por venta de derechos de emisión, frente a 3,9 millones de euros en 2015.

Barón de Ley ganó 23 millones netos, el 15% menos

La facturación sumó 92,6 millones de euros, cifra que supuso un incremento del 5% sobre la obtenida en 2014

M.V. Pamplona

La empresa bodeguera Barón de Ley, con sede en Mendavia, redujo su beneficio neto (después de impuestos) el 15% en 2015, comparado con los resultados de 2014, al ganar 23,4 millones de euros el año pasado. Sin embargo, la cifra de negocios aumentó en un año el 5%, hasta llegar a los 92,6 millones de euros. Así se recoge en la información enviada por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La plantilla media del grupo bodeguero está formada por 194 personas, frente a las 178 que había en 2014. De ese número, 155 eran hombres y 39 eran mujeres.

El grupo vitivinícola, que cotiza en Bolsa, cuenta con viñedos en Cenicero, Mendavia, Ausejo y Carboneras. Entre sus empresas figuran El Coto de Rioja, Finca Museum y Viñedos Barón de Ley, entre otras.

Azkoyen casi duplica su beneficio neto al ganar más de 7 millones en 2015

La facturación sumó 126,8 millones, el 3,8% más que en 2014, y de esa cantidad, más del 83% procede del exterior

DN Pamplona

Grupo Azkoyen, multinacional española especializada en el diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas avanzadas, con sede en Peralta, ha registrado un beneficio neto (después de impuestos) de 7,18 millones de euros en 2015, lo que supone un incremento del 94,1% respecto al resultado del año anterior. Así se recoge en el informe enviado por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La cifra neta de negocios del grupo ha crecido un 3,8%, hasta situarse en 126,79 millones de euros. De esta cantidad, sólo un 16,7% procede de España, mientras que un 77,1% proviene del resto de la Unión Europea y un 6,2%, de otros países.

La deuda financiera neta del grupo ha disminuido en 12,2 millones, lo que implica una reducción del 44,2%, con lo que se situaba en 15,34 millones de euros a 31 de diciembre, frente a los 81 millones que representaba en 2009.

Según comunicó la empresa, estos resultados que consideran "positivos" se explican por diferentes factores. Por un lado, se ha registrado un moderado crecimiento en las ventas en comparación con el ejercicio anterior (+3,8%) y, por otro, se ha mejorado el margen bruto en porcentaje (del 40,5% al 41,1%). Como consecuencia, el ebitda del grupo ha aumentado un 14,3%, hasta 16,86 millones de euros.

El grupo anunció unas inversiones para 2016 de 4,6 millones de euros.

El consejo de administración de Azkoyen acordó destinar a dividendos un importe equivalente al 30% del resultado consolidado después de impuestos, es decir, 2,15 millones de euros. Esta cantidad incluye el pago a cuenta abonado el 14 de julio de 2015 por importe de 1 millón de euros (0,04 euros brutos por título) y un dividendo complementario de 1,15 millones de euros.

La empresa destacó el reciente contrato con Correos para el suministro, instalación, mantenimiento y monitorización de terminales automatizados de paquetería domiciliar por valor de 5,2 millones de euros y una duración inicial de 16 meses. Los trabajos se realizarán, en su mayor parte, en 2016.

JAVIERADAS 2016

Autobús

Disfruta la experiencia de la Javierada sin preocuparte del transporte. El bus estará aparcado en la zona de autobuses indicando CONOCER NAVARRA-NAVARSOL.

6 marzo **12 marzo**

07:00 h.	14:00 h.	Salida de Pamplona (Estación de autobuses).
08:00 h.	15:00 h.	Salida de Sangüesa y Vía Crucis.
10:00 h.	17:00 h.	Misa en Javier.
13:00 h.	19:00 h.	Regreso de Javier.

Inscríbete en: **Viajes Navarsol - 948 198 758 o en C/ Zapatería, 49**
Más info: www.conocernavarra.com

CONOCER NAVARRA

Domingo 6 de marzo
Sábado 12 de marzo

Precio ida y/o vuelta: 13 €.
 (10 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).

VIAGES navarsol



Protesta por el cambio lingüístico en las escuelas infantiles celebrada hace dos semanas en la plaza Consistorial de Pamplona.

JESÚS CASO

Los padres de Donibane deciden quedarse pero exigen castellano

El 70% de las familias en ese centro y el 50% en Fuerte Príncipe confirman sus plazas

Las familias reclaman que los niños terminen su etapa en la escuela en el mismo modelo en el que la empezaron

I.R. Pamplona

Las familias de la escuela infantil Donibane, que para el próximo curso cambia su modelo a euskera, exigen al Ayuntamiento de Pamplona que mantenga el modelo educativo y lingüístico actual. El viernes pasado concluía el plazo para que las familias afectadas por la reorganización en la red de escuelas infantiles municipales decidieran trasladar o no a sus hijos a otros centros. La mayoría de las familias ha decidido que sus hijos continúen en la escuela Donibane, pero lo ha hecho exigiendo al Ayuntamiento de Pamplona que se mantenga el modelo de castellano.

Como se recordará, las principales medidas tomadas por el equipo de Gobierno liderado por EH Bildu, con el apoyo de Aranzadi, I-E y Geroa Bai, son cambiar a euskera las escuelas Donibane y Fuerte Príncipe-Printzearen Harresi; y reubicar y trasladar los centros de Hello Rochapea, Egunsenti y Rotxapea.

Según fuentes consultadas, el 70% de las familias de Donibane

ha optado por continuar en su escuela, una cifra que se sitúa en el 50% en el caso de la escuela Fuerte Príncipe-Printzearen Harresi.

No obstante, las familias de estos niños quisieron dejar claro al consistorio que continúan sin aceptar el cambio del modelo lingüístico a euskera, por lo que acompañaron su confirmación de plaza de una instancia, en la que exigen que el Ayuntamiento de Pamplona dé marcha atrás al proceso y sus niños puedan terminar su etapa en la escuela infantil en el mismo modelo lingüístico en el que la empezaron y con las mismas educadoras. También se presentaron instancias en el registro general del Ayuntamiento.

"Como afectados por el cambio, aclaramos que, de ese 70%, al menos el 65% de las familias de Donibane hemos decidido quedarnos, pero manteniendo el modelo educativo y lingüístico actual. Es decir, nos quedamos, pero con nuestro equipo de educadoras y su proyecto", indicaron en una carta más de 20 parejas que llevan a sus hijos a esa escuela.

"Imposición lingüística"

"Hemos confirmado plaza porque nuestros hijos tienen derecho a terminar la escolarización en los mismos términos en los que accedieron al servicio. Queremos continuar recibiendo la prestación comprometida por el Ayuntamiento en todo el ciclo 0-3 años", argumentan.

Según estos padres, el traslado a otro centro supondría "asumir la derrota ante una imposición lingüística que atenta contra

nuestra libertad".

Las familias afectadas añaden que tampoco tienen asegurada la plaza en otras escuelas infantiles, y no están dispuestos "a quitarle el sitio a otros niños", continúan. "Nuestra decisión exige una reversión inmediata del modelo educativo vigente. Está en juego la educación de nuestros hijos", apuntan.

Cerca de 100 familias

Las escuelas infantiles se organizan en distintos sectores, según las edades de los menores. Los niños sujetos a traslado, si así lo consideran los padres, son los mayores de 10 meses hasta los tres años, es decir, los que van a integrar las aulas de caminantes, medianos y mayores.

HABLAN LOS PADRES

"Nuestros hijos tienen derecho a terminar la escolarización en los mismos términos en los que accedieron al servicio"

"El traslado a otro centro supondría asumir la derrota ante una imposición lingüística que atenta contra nuestros derechos"

En total, según las estimaciones de algunos padres, pueden estar sujetos a traslado en torno a unos 40-45 niños por escuela en Donibane y Fuerte Príncipe. El Ayuntamiento de Pamplona ya cifró en su día que eran aproximadamente 95 las familias afectadas por el cambio de modelo lingüístico en las dos escuelas municipales.

La Junta de Gobierno de Escuelas Infantiles acordó el lunes 22 de febrero ampliar el plazo para que los padres decidieran solicitar el traslado de sus hijos hasta el 26 de febrero. Aunque muchos de estos padres señalan que en su día se les informó de que debían confirmar su plaza o pedir el traslado antes del 19 de febrero, cuando aún el cambio de modelo lingüístico no era ni siquiera oficial porque no lo había aprobado la Junta de Gobierno de las Escuelas Infantiles.

Los traslados quedaban supeditados a la existencia de plazas vacantes en la escuela elegida, aunque también se señalaba que los niños trasladados por cambios en el modelo lingüístico o ubicación de su escuela actual "tendrán prioridad" sobre la demanda nueva.

La comisión técnica de valoración decidirá esta semana la reubicación de los niños y niñas que hayan solicitado el traslado para, a la vez, poder elaborar la oferta concreta de plazas en las escuelas municipales para el próximo curso. El plazo de preinscripción será del 7 al 18 de marzo. A la vez, se realizará una encuesta entre los solicitantes sobre sus preferencias por modelo lingüístico y tipo de jornada.

Covite denuncia al Ayuntamiento de Berriozar por el apoyo a presos de ETA

• Crítica la utilización de dinero público para pedir a los jóvenes que envíen cartas de apoyo a cuatro presos de la localidad

Efe. Pamplona

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha presentado una denuncia penal en la Audiencia Nacional contra el Ayuntamiento de Berriozar por presuntos delitos de enaltecimiento del terrorismo y de humillación a las víctimas, así como de malversación de caudales públicos.

La asociación justifica la interposición de esta denuncia en la utilización de dinero público, por parte de este Consistorio, para pedir a los jóvenes que apoyen a los presos de ETA carteándose con ellos. Una petición que, según apunta, se habría realizado desde la revista que edita el Centro Juvenil Gaztetxe Taupada, financiado por el Ayuntamiento.

Según Covite, dos de los terroristas están condenados por los asesinatos del concejal de UPN Tomás Caballero y del militar Francisco Casanova, vecino de Berriozar, además de por la colocación de dos bombas contra un exparlamentario de UPN y contra un militar.

El centro para personas sin hogar acogió a 1.783 usuarios

• El porcentaje de 2015 a 2014 de personas ha bajado un 27%, pero se mantiene el mismo número de pernотaciones y cuidados

DN Pamplona

En 2015 fueron 1.783 personas diferentes las que utilizaron los servicios de alojamiento del programa Alta Exclusión del Ayuntamiento de Pamplona. Esto supone un 27% menos de usuarios respecto al año anterior, aunque se mantiene el número de pernотaciones y de atenciones del Centro de Atención a Personas sin Hogar. Continúa la tendencia descendente en número de usuarios que pernотan en el centro y que comenzó en 2013 al equiparar las plazas disponibles para usuarios itinerantes y empadronados.

En 2015 han sido 1.374 personas itinerantes frente a las 1.524 de 2014, descendiendo en 3 usuarios los que se acogen al perfil de sin hogar empadronados (en 2015 han sido 62).

Diario de

Noticias

BUEN PERIODISMO, MISTICISMO Y FURIA EN LOS OSCAR

LA GRAN NOCHE DE 'SPOTLIGHT', IÑÁRRITU Y DICAPRIO // P57-61



IZCO RECONOCE QUE PAGÓ EN NEGRO A JUGADORES PARA EVITAR IMPUESTOS

EL EXPRESIDENTE DE OSASUNA DECLARÓ EN RELACIÓN A LOS 3 MILLONES EXTRAÍDOS EN SU MANDATO // P42-43



SÁNCHEZ AFRONTA SU INVESTIDURA FALLIDA AL LOGRAR SOLO EL APOYO INSUFICIENTE DE CIUDADANOS

● En un último intento lanza una oferta a las fuerzas de izquierdas que tanto IU como Podemos rechazan y la califican de "corta y pega" del pacto con Rivera

UPN votará 'no' al líder del PSOE porque el acuerdo es "centralista"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-17

VW fija su producción en 280.135 coches tras aumentar 5.200

Es el segundo incremento este año en la planta de Landaben

PAMPLONA - Volkswagen Navarra ha confirmado el aumento de producción para 2016 en 5.200 coches, hasta situarlo en 280.135. Es el segundo incremento en lo que va de año. **PÁGS. 20 Y 21**

Una nueva ley de símbolos plural e integradora

El Parlamento de Navarra espera tenerla antes del verano

PÁG. 12 EDITORIAL EN **PÁG. 3**

MANIFIESTO POR LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA EN EL ESTADO

Lingüistas, escritores, filósofos, etc como Atxaga o Inerarity apoyan un manifiesto estatal por la defensa de la realidad plurilingüe. **PÁG. 9**

6 MILLONES PARA LA ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES

PÁGINA 30

SIN ACUERDO SOBRE EL LANZAMIENTO DEL CHUPINAZO

PÁGINA 31

"Amo la vida aunque un dolor brutal me castigue diariamente. Yo no me siento raro"

CARLOS MAURICIO BERNAL
Afectado por melorreostosis, un trastorno óseo

Enfermedades raras

PIDEN MÁS ATENCIÓN PARA LOS AFECTADOS, UNOS 40.000 NAVARROS // P4-5



Foto: Javier Bergasa

SILLÓN DE MASAJE



9 771576 545028

Cursos para aprender a usar desfibriladores y masaje cardiaco

PAMPLONA – El Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte programa cursos de capacitación para intervenir ante parada cardio-respiratoria, mediante desfibrilación y masaje cardiaco, para personal no médico (entrenadores, monitores y personal) de instalaciones deportivas. Quienes superen la prueba recibirán un certificado de acreditación personal del departamento de Salud que les autorizará a usar desfibriladores semiautomáticos. Son cursos de 8 horas y 18-24 plazas, que serán en Pamplona (15-16 marzo, de 16.30 a 20.30 y 16-17 mayo, de 16.30 a 20.30; y en Irurtzun, 25-26 de abril, 16.30-20.30). Hay uno específico para entrenadores en Pamplona (8 abril y 20 mayo 16.30-20.30) y otro de formación continuada y reciclaje de 4 horas en Pamplona (28 abril y 17 mayo) y Estella (23 mayo). – D.N.

La fundación Edad&Vida valora el calendario vacunal de adultos

PAMPLONA – La Fundación Edad&Vida valora que la consejería de Salud navarra haya aprobado el nuevo calendario oficial de vacunaciones para los mayores de 60 años y destaca que es colectivo de riesgo, con una respuesta menos eficaz de su sistema inmunitario y, por tanto, más vulnerable a contagios. Destaca la inclusión de vacunas contra gripe, neumococo, tétanos o difteria y aconseja añadir contra el herpes zóster y la tosferina, siguiendo las recomendaciones de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG). El director de la fundación, Albert Vergés, precisa que “las vacunas son herramienta de salud pública fundamental de prevención” y desea que la iniciativa del Gobierno de Navarra “se tome como ejemplo por el resto de comunidades autónomas”. – D.N.

EL TSJN AVALA QUE POLICÍA EMPLEOS SUPERIORES SIN

- Revoca una sentencia que reconoció a 13 inspectores de la Policía Foral el derecho a cobrar sueldo de comisario
- Admite que desarrollaron el trabajo, pero les deniega la compensación básica

✎ Jesús Morales
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha revocado una sentencia que reconocía la pretensión de trece inspectores de la Policía Foral que desempeñaban de forma interina la función de comisarios de percibir las diferencias retributivas existentes. A pesar de admitir sin ningún tipo de duda que los trece funcionarios desempeñaron durante años el trabajo correspondiente al empleo superior como jefes de división o de comisaría, los jueces invocan la doctrina jurisprudencial para negarles el derecho a percibir la remuneración que reclamaban.

La demanda, promovida en noviembre de 2012 por el sindicato APF (Agrupación de Policía Foral), sostenía que los trece inspectores “no solo son jefes interinos, sino que trabajan de forma interina como comisarios”, y en esa medida

tienen derecho a ser reconocidos como tal, “tanto en retribución básica como complementaria”. En ese sentido, proclamaban que “las plazas de comisarios están creadas pero vacantes” y aseguraban que “la Administración no puede aprovecharse de la falta de nombramiento formal para pagar menos a los comisarios interinos”.

La pretensión fue estimada en primera instancia por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona, que sentenció que los trece recurrentes (ocho jefes de División y cinco de Comsaría) debían percibir “el complemento de jefatura correspondiente, desde un año antes a la fecha de la reclamación en vía administrativa”. La sentencia, sin embargo, fue recurrida por el Gobierno de Navarra que sostenía que no tenían derecho a dichos emolumentos.

El “objeto de la controversia”, resumen los magistrados del TSJN, es si los demandantes, que son inspectores (nivel B) y que fueron



Un vehículo de la Policía Foral.

nombrados jefes interinos de comisaría y división (nivel B), tienen derecho a percibir las diferencias retributivas, tanto las básicas como las complementarias, del puesto de comisario (nivel A).

Aunque la Sala determina que efec-

Sentencian que los turnos nocturnos en la Policía Foral no superen 8 horas

CSI-F/SPF gana una demanda contra la ordenación del tiempo de trabajo en la División de Intervención

PAMPLONA – El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Pamplona ha declarado contraria a derecho la modificación de turnos de la Policía Foral con ocasión de las fiestas patronales de Navarra en el año 2014, al dictaminar que los turnos nocturnos de la División de Intervención no pueden exceder el límite máximo de 8 horas, ya que de lo contrario contravendrían las garantías estipuladas en la normativa europea, de aplicación a las fuerzas y cuerpos de seguridad. La sentencia estima parcialmente un recurso interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F/SPF), que, al darla a conocer ayer, la calificó de “totalmente novedosa”.

Este sindicato presentó el recur-

so en junio de 2014 al entender que la modificación de turnos de la División de Intervención de la Policía Foral realizada con ocasión de las fiestas patronales de Tudela, Estella y Tafalla por necesidades de servicio, vulneraba tanto el Reglamento del Cuerpo como la directiva comunitaria vigente.

Respecto al reglamento, el titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 establece que no se advierte “irregularidad alguna” en la decisión administrativa porque “no consta que la misma represente una modificación en bloque del turno de trabajo”. En cuanto a la directiva europea, el magistrado considera que, frente al argumento de la Comunidad Foral de Navarra, la parte demandada, no quedan excluidos de su ámbito de aplicación todos los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad como tales “sino, en su caso, ciertas actividades desarrolladas por los mismos”.

Sentado lo anterior, el juez dictamina que “no cabe apreciar infrac-

ción alguna con respecto del periodo máximo de descanso diario o de la duración media de la jornada laboral cada siete días, por cuanto la modificación de los turnos practicada no infringe, por sí misma, ninguno de tales límites, sino que por el contrario es la posterior ejecución concreta del nuevo horario la que, en su caso, puede dar lugar a contravenciones de los índices referidos”. “La anomalía sería que un mismo funcionario preste turnos con menos de tal diferencia mínima obligatoria, pero no que en sí existan turnos con tal diferencia menor”, especifica la resolución judicial.

El punto en el que el magistrado sí entiende que cabe la admisión parcial de la demanda es el relativo a los turnos nocturnos, pues todos ellos, en contra de lo estipulado en la directiva 2003/88/CE, “exceden el máximo de ocho horas”, límite que “incluso está recogido en derecho interno, con carácter general, en el Estatuto de los Trabajadores”. – J.M.S.

28.02.2016 16:55:00 N121 V 200 km/h



IMPUTADO POR CONDUCIR A 200 KM/H. La Policía Foral ha imputado a un vecino de San Sebastián, de 22 años, como presunto autor de un delito contra la seguridad vial al circular con un coche 200 km/h en la carretera N-121 (Pamplona-Tudela), con límite de 100. Los hechos, puestos en conocimiento del Juzgado de Instrucción número 5 de Tudela, ocurrieron el domingo cuando la Policía Foral realizaba control de velocidad con radar. Foto: D.N.

Desciende un 4,4% las mujeres empleadas con estudios universitarios

EN UN AÑO – Las mujeres ocupadas en Navarra con estudios superiores eran al finalizar 2015 un total de 64.800, lo que representa un descenso del 4,4% en dicho año y un aumento del 17,6%, según Randstad. Un estudio de esta empresa dedicada a recursos humanos con motivo del Día Internacional de la Mujer, indica que el 53% de las mujeres ocupadas de Navarra tiene estudios universitarios, 5 puntos más que la media estatal. En el Estado las trabajadoras con estudios superiores han aumentado un 4,1% desde 2014 y un 23,2% desde 2006. – D.N.

Abierto hasta el 11 de marzo el plazo para el examen de idiomas

EDUCACIÓN A DISTANCIA – La UPNA abre hasta el 11 de marzo el plazo de matrícula para los exámenes de B2 y C1 de inglés, francés y alemán en la Escuela de Idiomas a Distancia (EOIDNA), que debe realizarse en la web por orden de inscripción. Se han reservado 200 plazas para estudiantes de la UPNA (120 inglés, 40 alemán y 40 francés). Los estudiantes que se inscriban tienen derecho a dos convocatorias, una ordinaria (inglés 26 y 31 de mayo, según niveles; 30 mayo y 6 junio francés; 2 y 7 de junio, alemán), y otra extraordinaria en septiembre. – D.N.

AS DESEMPEÑEN I REMUNERACIÓN



tivamente los demandantes realizaron funciones de comisario, invoca "su doctrina" para establecer que el derecho a las diferencias retributivas en estos casos lo es no sobre las básicas, sino únicamente respecto a las complementarias, que paradóji-

camente en la Policía Foral son mayores en el caso de los comisarios que en el de los inspectores. En ese sentido, el TSJN estima el recurso interpuesto por el Gobierno de Navarra y deja a los recurrentes sin que su dedicación sea retribuable. ●

El Tribunal Supremo anula una permuta financiera de tipos de interés

Había sido suscrita cliente en la creencia de que se trataba de un seguro contra el alza del interés de su hipoteca

PAMPLONA – El Tribunal Supremo (TS) ha anulado una "permuta financiera de tipos de interés" suscrita por una vecina de Oñati (Gipuzkoa) con Caja Rural de Navarra y el Banco Cooperativo Español en la creencia de que se trataba de un seguro contra el alza de los tipos que le protegería contra la variabilidad del interés en su préstamo hipotecario.

Según la resolución, la mujer, cliente de Caja Rural de Navarra, había suscrito con esta entidad dos créditos hipotecarios por un importe de 178.000 euros. La sentencia aclara que, "a propuesta" de la caja, en septiembre de 2008, la afectada firmó un "contrato de permuta financiera" con el Banco Cooperativo Español.

Tan solo un mes más tarde, la caja le comunicó que "además de pagar una cuota superior del préstamo hipotecario" que tenía suscrito debería "pagar otra cantidad" por el citado swap, al tiempo que le ofreció "la opción de cancelación anticipada voluntaria" por un importe superior a los 12.000 euros. Ante esta tesitura, la afectada presentó una queja en el servicio de atención al cliente de la caja, una reclamación ante el Gobierno Vasco y otra en el Banco de España. Situación que se saldó después con la firma, a instancias de Caja Rural, de un documento de "renuncia de acciones" por parte de la perjudicada.

Un acto que ahora ha sido revocado por el TS que entiende que la mujer se limitó "a firmar unos documentos preredactados por la propia entidad bancaria a efectos de solucionar ante el Banco de España un expediente abierto ante las reclamaciones realizadas por la cliente sobre la naturaleza y alcance del producto". – Efe

Guardia Civil investiga un robo en el Trujal Mendía de Arróniz

SUCESOS – La Guardia Civil investiga un robo ocurrido en la noche del domingo al lunes en el Trujal Mendía de Arróniz que se saldó con algo más de 2.000 euros en efectivo sustraídos. Se trata de parte de la recaudación realizada el domingo, por la venta de aceite, durante la celebración del Día de la Tostada. "Después de lo bien que salió todo el domingo con la fiesta, a pesar del mal tiempo, nos hemos llevado un gran disgusto", explicaban ayer responsables del trujal. – R.U.

Herida leve una mujer tras incendiarse su cocina en Berriozar

INHALACIÓN DE HUMO – Una mujer de 43 años de edad tuvo que ser ayer trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) con síntomas de inhalación de humo de carácter leve tras el incendio registrado en la cocina de su casa. Bomberos del parque de Trinitarios se desplazaron a las 16.10 horas hasta el número 10 de la Calle Cañada Real de la Provincias, inmueble en el que se produjo el suceso, y apagaron las llamas, cuyo posible origen fue una sartén que estaba ardiendo. Patrullas de la Guardia Civil y de la Policía Local acudieron hasta el lugar y desalojaron a unas 15 personas del edificio como medida preventiva. – D.N.



Imagen de la avenida Sancho el Fuerte. Foto: D.N.

Fallece una anciana tras estar varios días tendida inconsciente en su casa

La Policía Municipal de Pamplona y bomberos la auxiliaron el domingo tras la alerta de los vecinos

PAMPLONA – Una mujer de 79 años de edad, C.S.I., falleció ayer en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) después de haber sido auxiliada por la Policía Municipal de Pamplona y los bomberos, quienes la encontraron inconsciente tendida en la cocina de su casa, donde habría permanecido varios días.

Fueron los vecinos del inmueble, situado en el barrio de Iturrama,

quienes dieron la voz de alarma el domingo al ver que tenía abiertas las ventanas de su vivienda, circunstancia que les extrañó dada la desfavorable meteorología del fin de semana. Agentes de la Policía Municipal intentaron acceder al piso, ubicado en la avenida Sancho el Fuerte, y requirieron la colaboración de los bomberos, que emplearon la autoescala.

La mujer, soltera y sin hijos, fue trasladada en una ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra, donde falleció ayer lunes. Al parecer, sufrió un ictus y un traumatismo al caer al suelo, que hizo que quedara en coma irreversible. – J.M.S.



Los ríos vuelven a su cauce tras el temporal

EL EBRO, A SU PASO POR LODOSA. El caudal de los ríos navarros siguió normalizándose ayer tras el paso del temporal lluvia y nieve del fin de semana. La Confederación Hidrográfica del Ebro sí activó anoche el estado de prealerta en el río Ebro a su paso por Cas-

tejón, donde hoy se podría producir hoy una crecida que alcanzaría los 1.300-1.600 metros cúbicos por segundo. La CHE señaló ayer que el aumento de los caudales en la cuenca del Ebro se han correspondido con una crecida ordinaria. Foto: María San Gil

AFAPNA recurre a la vía judicial para frenar las pruebas en días diferentes de la OPE docente

El sindicato pide la suspensión cautelar del examen, para el que faltan 4 meses

◀ G. Montañés
 Iban Aguinaga

PAMPLONA — La OPE docente afronta un nuevo episodio, y esta vez por la vía judicial. El sindicato AFAPNA ha recurrido ante el Juzgado del Contencioso Administrativo número 2 la oferta pública de empleo y, en concreto, según apuntan desde el sindicato, la posibilidad de que personas puedan presentarse tanto a las pruebas que se hagan en euskera como a las de castellano al celebrarse estos exámenes en días diferentes. Fuentes cercanas al procedi-

miento apuntan que el objetivo sería resolver este proceso antes de la celebración de las pruebas, en principio previstas para los próximos meses de junio y julio. Desde Educación, por el momento, explicaron que están estudiando el recurso.

Por su parte, el presidente de AFAPNA, Juan Carlos Laboreo, confirmó ayer que este recurso no se debe a las 200 plazas en especialidades anunciadas para el Cuerpo de Maestros y Maestras, sino al "modelo de oposición". El sindicato carga contra la "doble posibilidad" que, en su opinión, se da aspirantes bilingües, una medi-

da novedosa porque el Gobierno foral no ha hecho una lista única y ha mantenido la separación por especialidades e idiomas (euskera y castellano), pero, en cambio, sí ha garantizado (y aquí se centra el cambio) que las pruebas en euskera y castellano se hagan en días distintos. De esta forma, se permite a aquellas personas que quieran aspirar a las plazas tanto en euskera como en castellano que puedan presentar a ambos exámenes.

La medida, sin embargo, ha generado críticas tanto de sindicatos como LAB, Steilas y ELA, que piden una lista única y consideran que este

término medio es "un parche", y de otras centrales y partidos contrarios a la unificación, que incluso se movilizaron en la plaza del Castillo.

Ahora, AFAPNA plantea este recurso y pide medidas cautelares para suspender la prueba, prevista para este verano como es habitual en las oposiciones docentes. El anuncio se recogió ayer en el Boletín Oficial de Navarra. Fuentes cercanas al procedimiento calculan que la Justicia podría pronunciarse sobre las medidas cautelares solicitadas (la suspensión de la prueba) en alrededor de un mes. En cuanto al fondo del asunto, lo habitual es que pueda resolverse en un plazo de tres o cuatro meses, pero lo esperable también es que haya una decisión antes de la realización del examen.

Laboreo, en cualquier caso, reconoció que el objetivo del sindicato con esas medidas cautelares es que la prueba no se realice, de manera que esas 200 plazas de la OPE, ya aprobada, se reservarían y el Gobierno tendría un plazo de tres años desde la aprobación de la oferta para realizar la prueba. ●

UPN y PPN cargan contra la expansión del modelo D

Geroa Bai dice que se da un paso en el reconocimiento de derechos y EH Bildu critica la "escasa" campaña

PAMPLONA — Los grupos parlamentarios difirieron ayer al interpretar el balance de demanda de modelo D en la zona no vascofona. Geroa Bai defendió que con este paso se ha avanzado en el reconocimiento de derechos; EH Bildu, en cambio, criticó que ha faltado información; y los portavoces de UPN y PP aseguraron que, con los datos de prematriculación, el Gobierno de Navarra "se ha dado de bruces con la realidad".

El Servicio de Planificación de Educación ha recogido en la zona no vascofona un total de 77 solicitudes para la escolarización en modelo D, una cifra con la que se podrán abrir tres nuevas líneas públicas en Tafalla, Lodosa y Caparrosa o Peralta.

Javier Esparza, de UPN, comentó al respecto que el Gobierno "se ha dado de bruces con una realidad que dice que mayoritariamente en Navarra las familias lo que quieren es que sus hijos aprendan inglés". Por su parte, la portavoz del PP, Ana Beltrán, interpretó en esos datos que "no hay demanda de euskera en la zona no vascofona". "Nosotros decimos muchas veces que es una lengua minoritaria a proteger y potenciar, pero desde luego no a imponer".

Por el contrario, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, calificó el resultado de la matriculación de "heroico", vista la "escasa" campaña realizada por el Gobierno. También denunció la "contracampaña" realizada, a su juicio, desde algunos ayuntamientos y centros educativos en los que a padres y madres "poco menos que se les ha ahuyentado y se les ha dicho que no matricularan a sus hijos en ese modelo por lo que suponía de marginación y de apostar por una educación negativa".

Araiz consideró que el hecho de que al menos se abran líneas en tres centros "puede ser un elemento positivo si sirve para normalizar y para que la gente vea que matricular a sus hijos en el modelo D ni es llevar a sus hijos al infierno ni nada parecido".

Por Geroa Bai, Koldo Martínez mostró su "satisfacción" por esos datos, que a su juicio indican que la política del Gobierno foral "no es de imposición del euskera, sino de plena libertad en la elección del modelo por parte de padres y madres". "Por fin se ofrece la posibilidad de hacer efectivo un derecho", destacó Martínez, que subrayó que "los derechos son derechos los ejerza y los exija una persona o un millón". — Efe



Madres y estudiantes acceden a un centro navarro el primer día de un curso escolar.

El PAI recibe 3.825 prematriculas, un 12% menos

La caída de la natalidad, de un 10%, ha sido clave en todos los sistemas; la mayoría opta por el modelo G con PAI

PAMPLONA — Un total de 3.825 prematriculas, según los datos que maneja el departamento foral de Educación, han optado durante la reciente campaña por escolarizar a niños y niñas de 3 años en Navarra en sistemas relacionados con el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI), *British* o simi-

lares. La cifra, que aún es provisional a la espera de familias que aún no han dado el paso (en 2013 hubo 6.075 nacimientos en Navarra) y de realizar la matrícula definitiva, es alrededor de un 12% inferior a la del curso actual, 2015/2016, cuando hay 4.347 escolares (en red pública y concertada) entre los modelos y programas A-PAI, G-PAI, D-PAI, G-Br, G-PAF y G-PAL.

Desde la federación de apymas Brita, que agrupa a asociaciones vinculadas a este sistema educativo, ya auguraron que las cifras de esta prematricula, realizada entre los pasados

15 y 19 de febrero, irían en la línea del año pasado, aunque lamentaron que el conflicto sufrido en torno al PAI al final habría afectado a la demanda de la red pública. Desde la asociación de directores de colegios públicos de Infantil y Primaria de Navarra, Adipna, concretaron que, aunque con vaivenes entre los centros (són 109) que ahora ofertan el PAI (los mismos que el curso pasado, mientras el Gobierno evalúa el programa), sí se había notado la caída de la natalidad. Esta fue de un 10%, cifra que ha influido en casi todos los modelos.

Así, según los datos con los que ahora cuenta Educación, en esta campaña ha habido 2.435 alumnos y alumnas que se han prematriculado en G-PAI (el año pasado hubo finalmente 2.629), que es la vía más solicitada de toda la oferta educativa, 957 en A-PAI (1.152 en el curso 2015-2016) y 200 en D-PAI (frente a los 248 de hace un año). En cuanto a la oferta *British*, además de la que se realiza en idiomas como el alemán y el francés, se han recabado, respectivamente, 199 prematriculas (257), 14 (39) y 20 (22). — G.M.

Economía

Eroski vende 36 hiper a Carrefour por 205 millones

Ninguno de los locales se encuentra en Navarra y su venta obedece al plan de saneamiento financiero

PAMPLONA - Eroski ha alcanzado un acuerdo para la venta de un paquete de hasta 36 hipermercados a la cadena de distribución Carrefour por un importe máximo de 205 millones de euros, según informó ayer el grupo de Elorrio.

Carrefour subrogará las condiciones laborales de los trabajadores, por lo que la operación, a la espera de la aprobación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), contempla el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

La venta, que se engloba dentro del Plan Estratégico de Eroski para fortalecer sus negocios prioritarios concentrándose en sus zonas tradicionales de actividad, tendrá un impacto positivo en la rentabilidad del grupo a medio plazo. La directora general de Red Comercial de Eroski, Rosa Carabel, valoró positivamente la transacción con la que se concluyen las operaciones de desinversión contempladas en el plan de saneamiento de la red de hipermercados y supermercados. "A partir de ahora recuperaremos progresivamente el ritmo de aperturas de supermercados propios y seguiremos acelerando la expansión de tiendas franquiciadas", dijo. Las tiendas incluidas en esta ope-

ración son: los hipermercados de Algeciras, Antequera, Ceuta, Fuen-girola, Roquetas de Mar y Vélez-Málaga, en la región Sur. En el arco mediterráneo, los centros de Águilas, Amposta, Cornellá, Cullera, Denia, dos en Lorca, Murcia, Ondara, Orihuela, Sa Coma, San Javier, Sant Cugat, Santa Pola, Son Coter y Terrassa. En la zona Este, los hipermercados de Huesca y Jaca y en la cornisa cantábrica, los centros de Lalín, Lugones, Mieres y Santander. En la zona Centro, los hipermercados de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Logroño, Manzanares, Valladolid, Segovia y Zamora. La operación implica también el traspaso de 22 gasolineras y 8 galerías comerciales asociadas a estos establecimientos.

El grupo ha explicado que en próximos ejercicios se llevarán a cabo nuevas aperturas de tiendas propias y franquiciadas, así como la remodelación de parte de la red actual al modelo comercial *contigo* que actualmente está aportando crecimientos en torno al 7% en ventas, lo que permitirá neutralizar la salida de este lote de hipermercados, que supone un 8,5% de las ventas. Si se incluyen las ventas de combustible en las gasolineras, la operación supone el 10,9% de las ventas.

Tras esta operación de saneamiento, Eroski cuenta con una red comercial en el negocio alimentario de 53 hipermercados y 1.288 supermercados, de los cuales 467 son franquiciados en toda España, además de 19 *cash&carry*. - D.N.



ACUERDO HACIENDA NAVARRA-ÁLAVA. La Hacienda Tributaria de Navarra y la Diputación Foral de Álava han firmado en Vitoria-Gasteiz un convenio que les permitirá intercambiar información tributaria con el objetivo de luchar contra el fraude fiscal y mejorar la recaudación de impuestos. Firmaron el director gerente de la Hacienda Navarra, Luis Esáin, y diputado alavés de Hacienda y Finanzas, José Luis Cimiano. Foto: D.N.



La factoría de Volkswagen Navarra, en Landaben. Foto: Patxi Cascante

VW FABRICARÁ 5.200 COCHES MÁS, SEGUNDA SUBIDA!

- La producción se queda en los 280.135 Polos ● LAB, CGT y ELA presentan sus propuestas para el segundo modelo
- UGT, CCOO y CC insisten en la subida salarial en 2018

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA - Volkswagen Navarra anunció ayer un incremento de 5.200 coches para el programa de 2016, el segundo aumento consecutivo este año que deja la producción en 280.135 vehículos -próxima a la realizada en 2012-. Estas unidades se fabricarán en el segundo semestre y la plantilla pasará a deber solo un día de bolsa negativa a la empresa, informaron fuentes sindicales.

El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), calificó el incremento de "muy buena noticia". En enero la factoría informó de una subida de 3.897 unidades, que añadidas a las 5.200 de ayer, deja el aumento en 9.097 coches más en dos meses.

En la reunión se rubricó el calendario definitivo de abril y el provisional de mayo. Todavía queda pendiente concretar el trato que se le va a dar a los siete días que debe cerrar la factoría para fabricar los prototipos del A07 en agosto y en septiembre; y los

cuatro días de jornada industrial. Los firmantes del calendario mensual, UGT, CCOO y CC, propusieron a la dirección que cuatro de las jornadas de paro técnico para producir los prototipos se consideren jornada industrial y los otros tres días que restarían por concretar, los asumiera VW. La dirección recogió la propuesta y se comprometió a contestar.

En la segunda parte del encuentro de ayer, la empresa y los representantes sindicales continuaron las negociaciones para intentar llegar a un acuerdo que posibilite la adjudicación del segundo modelo. UGT, CCOO y Confederación de Cuadros (CC) reiteraron que el principal escollo para rubricar un preacuerdo era el incremento del 50% del IPC en 2018, el año de lanzamiento del segundo modelo. "En el resto de puntos estaríamos en disposición de llegar a un pacto en la línea que redacta nuestra propuesta", explicaron estos sindicatos en una nota, ya que la empresa no se pronunció ayer sobre el tema salarial, aun-

que el viernes reiteró la necesidad de congelar tablas durante ese ejercicio.

Los otros tres sindicatos integrantes del comité, LAB, CGT y ELA, entregaron a la dirección sus respectivas plataformas, avaladas por sus afiliados este fin de semana, para optar al segundo modelo. El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), manifestó durante las últimas dos semanas la importancia de lograr un preacuerdo unánime de la parte social, pero ante los planteamientos individuales de estas tres centrales, la plataforma de UGT, CCOO y CC, que suma mayoría en el comité, carecerá de ese respaldo.

LAB, CGT y ELA censuraron cualquier incremento de jornada como se plasma en el documento de UGT, CCOO y CC, que han aceptado una jornada más como día de competitividad, es decir, que "este último no se tendrá que trabajar si no se alcanza un programa de volumen alto", contó Eugenio Duque, de CCOO. Patxi Sanz, de CGT, recordó que "el aumen-



COCHES SEGUIDA

to de jornada que quieren pactar UGT, CCOO y CC supone retroceder a 1994”.

PLANTEAMIENTOS DE LAB, ELA Y CGT
LAB calculó la creación de 800 puestos de trabajo con el segundo modelo, con un cuarto turno y una jornada semanal de menos de 35 horas. Rechazó incrementos de flexibilidad y la doble escala salarial y abogó por disminuir los ritmos de trabajo “agotadores y de carencias para proteger la salud laboral”, calificó. Para LAB, “la media de edad de la plantilla, 47 años, no es la causa del absentismo, sino los ritmos de trabajo”.

ELA, por su parte, abogó por “acotar la flexibilidad; una jornada que no supere los 212 días, ya que con los días de competitividad se puede llegar a los 218 de producción; los desplazamientos de pausas de 6+1 y 5+1; aplicar la categoría de ingreso A y B como refleja el convenio, como mal menor; y una categoría superior, la de tercero de especialista A, para eventuales”, dijo Igor Peñalver. Por último, CGT propuso reducir la jornada para generar más empleo; disminuir las cargas de trabajo para erradicar el absentismo e inversiones en taller para mejorar la ergonomía. Aunque Sanz señaló: “Ni la parte social ni la dirección se plantean valorar la propuesta”. ●

EN BREVE

● Puntos en los que están de acuerdo UGT, CCOO, CC y VW.

Prolongación del proyecto industrial hasta 2031; plan para rejuvenecer a la plantilla; ser fábrica líder del Polo; garantizar la capacidad de 1.408 coches diarios; usar las medidas de flexibilidad pactadas en el actual convenio colectivo; 216 días de jornada, al pasar de cuatro a cinco días de competitividad; doce meses de duración la categoría de ingreso A y 36 la B; desplazamientos de pausas de 6+1, ya se tiene también el 5+1; un plan para el parque de proveedores, a través del cual por cada puesto directo en VW Navarra se creen cerca de cuatro en la empresa auxiliar; medidas para disminuir el absentismo tres puntos en el plazo de tres años; cumplir cada año con la producción asignada; y la creación de empleo directo.

COINCIDENCIAS

● **Los seis sindicatos.** Los seis sindicatos, UGT, CCOO, LAB, CGT, ELA y CC, quieren que se asigne a la factoría de Pamplona un segundo modelo. Sin embargo, difieren en las medidas que hay que adoptar para conseguirlo. UGT, CCOO y CC se han unido en una plataforma conjunta y los otros tres han planteado propuestas independientes.

ENCUENTRO

● **Hoy, a las once.** La dirección y el comité se reunirán hoy nuevamente. La empresa debe responder a las plataformas presentadas ayer y a su posicionamiento sobre la congelación salarial en 2018.

CONSORCIO

● **Tres nuevos centros de diseño en Europa, Asia y EEUU.** VW creará tres centros de diseño en Postdam (Alemania), California y China, como parte de la estrategia de realineamiento que está implementando y que le permitirá convertirse en “un proveedor líder de movilidad” para 2025, según anunció su presidente Matthias Müller. En un evento previo al Salón Internacional del Automóvil de Ginebra, Müller afirmó que los ingenieros, los diseñadores y los expertos en digitalización trabajarán de forma conjunta sobre el coche del futuro en los tres nuevos centros, denominados Volkswagen Group Future Centers.

LA CIFRA

50

UGT, CCOO y CC han incluido en su propuesta que a la firma de un posible acuerdo se formalicen unos 50 contratos fijos.

Polo, segundo modelo y proveedores

POR Juan Ángel Monreal

Hace ya tiempo que, en Volkswagen, es la empresa quien fija las líneas maestras de la negociación. Las conversaciones giran en torno a su plataforma, que identifica sus necesidades de jornada y flexibilidad y que ofrece a cambio un salario más o menos ajustado al IPC, un plus por rendimiento y una promesa dirigida no solo a la plantilla, sino al conjunto de la sociedad navarra, a quien le suena a música celestial: creación de empleo en una comunidad con más de 40.000 parados. De ello se habla estos días en la fábrica más importante de Navarra, que ha recibido con alborozo la probable llegada de un segundo modelo que generaría cientos de empleos directos y que supondría incrementar en un 25% las producciones medias de Landaben a partir de 2018. A falta de que el nuevo coche se confirme –son muchos los que piensan que la dirección no habría abierto este proceso sin tenerlo ya com-

prometido con la multinacional–, se desconoce también la letra pequeña de una promesa que deja algunos interrogantes. Y no precisamente pequeños. El primero de ellos tiene que ver con el número de Polos que se ensamblarían en Landaben a partir de junio de 2017, cuando se lance la séptima versión de un coche que sigue siendo un éxito. Sobre ello, la dirección ha dicho dos cosas: que Landaben seguirá siendo la fábrica líder, lo que parece una buena noticia, y que montará alrededor de 250.000 coches al año. Esta cifra genera sin embargo algunas dudas, porque se trata de una producción sensiblemente inferior a la del actual A05 y porque, de confirmarse, podría significar dos cuestiones: que una parte de la producción salga hacia otras factorías (Sudáfrica ensambla en la actualidad algo más de 300 coches diarios y tanto Martorell como Palmela en Portugal contarán desde el año que viene con la plataforma sobre la que se montará el Polo) o que el segundo modelo, un pequeño todoterreno, canibalice al Polo y la arrebate

alrededor de un 25% de potenciales compradores. Quienes han visto el A07, cuya primera versión se halla custodiada en Landaben, coinciden sin embargo en augurar una vida exitosa a un coche que tratará de seducir a los más jóvenes. Cabe también la opción de que, en plena negociación con el comité, la empresa haya sido conservadora al adelantar unas cifras de producción siempre sujetas a cambios y a los humores del mercado. La conjunción de ambos modelos debe, en cualquier caso, traducirse en un incremento en el parque de proveedores de Navarra. Apenas 20 empresas fabrican para el Polo desde Navarra, una cifra muy pequeña y que crecerá con mayor velocidad si Landaben asume decisiones de compras que hoy en día se toman en Barcelona. Aproximar a un radio de 200 kilómetros de plantas de componentes, mucho más sujetas a deslocalizaciones que las de montaje de vehículos, multiplicaría el impacto del segundo coche y de la exclusividad del Polo en el empleo de la Comunidad Foral. ●



— _ N _ C O L

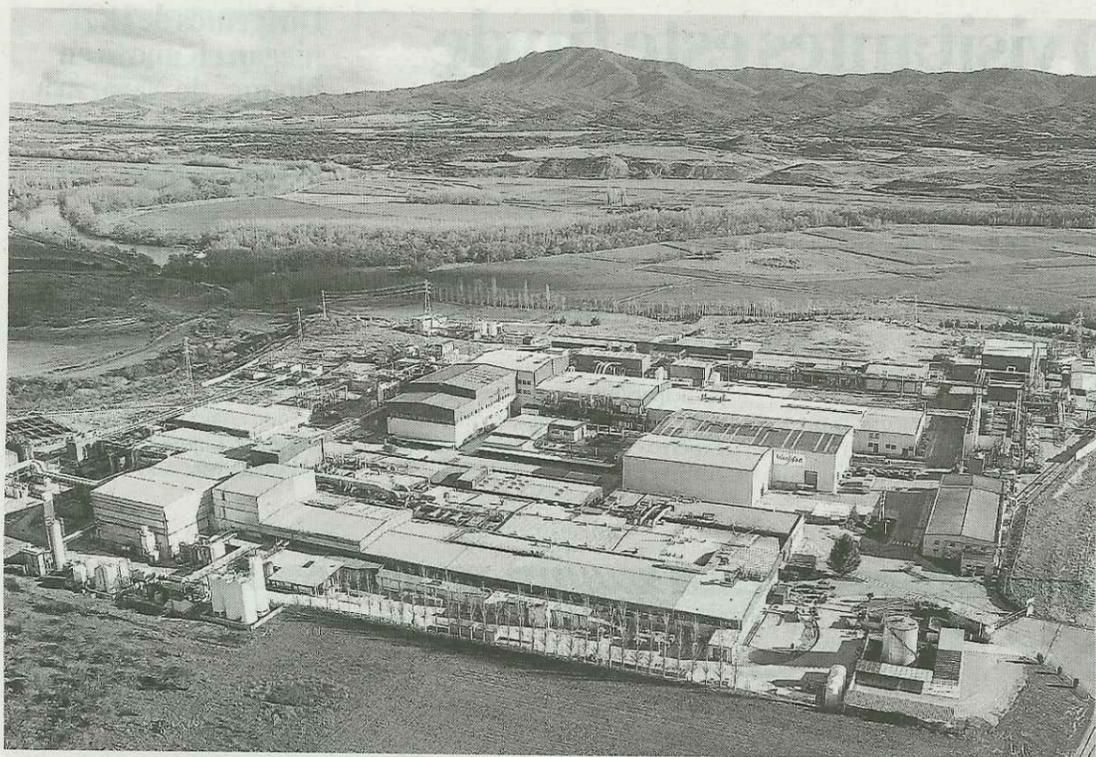
Pentsatu kolesterolaren aurkako %25 OSAGAI GEHIAGO duen BAKARREAN.



ANTZEKOAK BAI BERDINAK EZ

Zure kolesterola jaisteko, aukeratu Kaiku Benecol.

Kolesterola murriztu nahi dutenentzat soilik. Ez da egokia haurdun edo edoskitzaroan dauden emakumeentzat eta 5 urtetik beherako haurrentzat. Sendagairen bat hartzen baduzu, galdetu sendagileari. Dieta osasungarria egin, fruta eta barazki ugari jan. Egunero 1,5-3 gramo estanol hartuta. Ez hartu 3 gramo estanol baino gehiago. Kolesterolaren aurkako osagala %25 gehiago duela dioen aipamenean, alderaketa fabrikatzaileak Euskadin merkataturatutako beste marka batzuekin egin da.



Planta de Viscofan en Cáteda. Foto: D.N.

Viscofan cierra 2015 con un beneficio neto de 120 millones, un 12,8% más

La fortaleza del dólar y del yuan saca brillo al grupo, que mejora sus ventas

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Viscofan no deja de mejorar resultados. La firma de envoltorios cárnicos sigue avanzando ejercicio tras ejercicio y ayer anunció que ha cerrado el de 2015 con un beneficio neto de 120,03 millones de euros, el más elevado de su historia y un 12,8% superior al logrado en 2014. La evolución de algunas de las principales divisas internacionales ayudó en esta ocasión a los resultados de la empresa navarra.

La compañía navarra, que repartirá unos dividendos de 1,35 euros por acción, un 14,4% más que los 1,18 euros del año pasado, firmó un año de aumentos en las ventas y también en la rentabilidad. Facturó 740,8 millones de euros, un 7,8% más, con lo que encadena once años consecutivos de crecimientos y logra un nuevo máximo histórico. Y al mismo tiempo elevó su resultado bruto (ebitda) hasta los 213,8 millones, con un aumento de 1,9 puntos porcentuales en el margen que se sitúa en un 28,9%. Todo ello, unido a los ingresos procedentes de la venta del grupo IAN, le ha permitido mantener una posición de caja neta de 3,2 millones de euros, confirmándose como una de las empresas más saneada del mercado bursátil.

Por naturaleza de ingresos, las ventas de envolturas crecen un 8,8% respecto 2014 hasta los 694,7 millones de euros impulsadas tanto por los mayores volúmenes como por la fortaleza de las divisas comerciales. Por

el contrario las ventas de energía descienden un 4,7% hasta 46 millones debido a la contabilización en el segundo trimestre de 2014 de ingresos no recurrentes por valor de 2,9 millones como consecuencia de la modificación del RD 9/2013.

“En el ejercicio 2015, el mercado se ha caracterizado por una normalización en el crecimiento de los volúmenes de venta junto con un significativo fortalecimiento de las prin-

cipales divisas comerciales, especialmente el dólar y del yuan frente al euro”, explicaban ayer desde la empresa. En el cuarto trimestre los ingresos consolidados crecieron un 2,3%, hasta 184,9 millones.

NUEVO PLAN Viscofan, que hoy presentará ante analistas las líneas maestras de su nuevo plan estratégico, aprovechó la nota de resultados de ayer para hacer balance del periodo 2012-2015. En este periodo, Viscofan ha desarrollado su plan Be More, marcado por el crecimiento en su primera mitad, con aperturas en otros emplazamientos, y la consolidación posterior. “Una vez concluido el periodo estratégico el Grupo Viscofan cuenta con una sólida base para seguir reforzando su liderazgo en los próximos años. En China nuestra planta de extrusión está trabajando a plena capacidad y Viscofan se ha convertido ya en la segunda opción del mercado. Mientras que en Latinoamérica las inversiones en Uruguay y Brasil nos han confirmado como el productor de referencia en la región, y han facilitado la mejora del servicio de nuestras plantas productivas en Europa”, explicaba ayer la empresa.

Toda esta expansión ha supuesto acompañar el crecimiento con el mayor volumen de remuneración al accionista, que ha crecido desde un euro de 2011 a 1,35 euros propuestos en para los resultados de 2015, equivalente a un desembolso total de 221,4 millones. ●

LAS CIFRAS

31,9

IMPUESTO DE SOCIEDADES. La tasa fiscal de Viscofan equivale al 21%, con 31,9 millones abonados en el Impuesto de Sociedades.

57,3

MILLONES INVERTIDOS. El volumen es un 6,1% inferior al del año pasado. El 45% se destinó a capacidad y maquinaria.

633,2

PATRIMONIO NETO. Supone un 10% más que el año pasado. El grupo se ha seguido capitalizando tras repartir 24,2 millones como dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio.

Azkoyen logra un resultado de 7,18 millones, un 94,1% más

La firma de Peralta incrementa sus ventas un 3,8% hasta los 126,79 millones de euros

PAMPLONA – El grupo Azkoyen, especializado en el diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas avanzadas, ha registrado en 2015 un beneficio neto de 7,18 millones de euros, un 94,1% más que el año anterior.

El consejo de administración de Azkoyen ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas destinar a dividendos un importe equivalente al 30% del resultado consolidado después de impuestos, 2,15 millones de euros.

Esta cantidad incluye el pago a cuenta abonado el 14 de julio de 2015 por un millón de euros (0,04 euros brutos por título) y un dividendo complementario de 1,15.

Según los datos facilitados ayer por el grupo, la cifra neta de negocios ha crecido un 3,8%, hasta 126,79 millones de euros. De esta cantidad el 16,7% procede de España, un 77,1% de la Unión Europea

y un 6,2% de otros países.

La deuda financiera neta del grupo Azkoyen ha disminuido en 12,2 millones, un 44,2%, con lo que se situó al finalizar 2015 en 15,34 millones frente a los 81 millones que representaba en 2009, y el ratio deuda financiera neta/ebitda era de 0,91 veces.

Estos datos tiene su origen en un moderado crecimiento en las ventas en comparación con el ejercicio anterior (+3,8%) y un mejor margen bruto (del 40,5% al 41,1%) fundamentalmente por razones de mix de productos y negocios.

Como consecuencia, según precisa Azkoyen, el ebitda del grupo ha aumentado un 14,3%, hasta 16,86 millones de euros, el porcentaje de ebitda/ventas se ha situado en un 13,3% frente al 12,1% de 2014, y el ebit ha crecido un 31,4%, alcanzado 12,27 millones de euros.

Para 2016, el director general de grupo Azkoyen, Eduardo Unzu, espera “un moderado aumento de los ingresos por ventas y un porcentaje de ebitda/ventas similar al del ejercicio 2015, con un ligero incremento de gastos fijos, principalmente comerciales y de I+D”. – D.N.

Acciona gana un 12% más por las renovables y Windpower

Repartirá un dividendo de 2,5 euros por acción en 2015, un 25% más respecto al ejercicio anterior

PAMPLONA – Acciona obtuvo un beneficio neto de 207 millones en 2015, un 12% más que un año antes, impulsado por el crecimiento de su negocio de energías renovables en los mercados internacionales y de su fabricante de aerogeneradores. El avance de la actividad de *energía verde* y su rama industrial permitió al grupo compensar las caídas registradas en la tradicional actividad de construcción.

Acciona prevé repartir un dividendo total de 2,5 euros por acción este año con cargo a los resultados del pasado ejercicio, lo que supone un incremento del 25% respecto al de dos euros abonado en 2015, según avanzó.

José Manuel Entrecanales recibió una retribución de 3,56 millones como presidente ejecutivo de Acciona durante el ejercicio 2015, lo que supone un incremento del 10% respecto a la percibida un año antes. – E.P.

11.258 firmas para exigir más plantilla en servicios sociales

LAB impulsa una iniciativa legislativa popular para cambiar el actual decreto foral

PAMPLONA – LAB entregó ayer al Gobierno de Navarra un total de 11.258 firmas para promover una iniciativa legislativa popular (ILP) que cambie el actual decreto foral que regula al personal contratado en servicios sociales, informó en una nota el sindicato.

El pasado 3 de febrero comenzó la campaña con el lema *Zaintza zaindu. Más personal mejor servicio*, “con el objetivo de pedir al Ejecutivo foral que derogue inmediatamente el decreto foral 209/1991, en el que se recogen la cantidad de personal para los diferentes recursos de los servicios sociales como son residencias de personas mayores, menores y personas con discapacidad”, detalló en una nota de prensa.

La normativa exige recoger como mínimo 5.000 rúbricas para poner en marcha una ILP, y LAB ha logrado recabar 6.258 más de las necesarias. – D.N.

Navartur recibe 31.610 visitantes este fin de semana, un 2% más que en la edición anterior

La organización califica el evento de "éxito", ya que el frío y la nieve no amedrentan al público y acude a Baluarte

PAMPLONA - La Feria Internacional de Turismo Reyno de Navarra, Navartur, que se celebró del 26 al 28 de febrero en Baluarte, recibió un total

de 31.610 visitantes, un 2% más que en la anterior edición, pese al frío y la nieve de este año, lo que fue calificado de "éxito" por sus organizadores.

Durante estos tres días, Navartur ofreció a los visitantes, en 110 expositores, 500 destinos de todo el mundo, entre ellos por primera vez Perú, Tíbet, Nepal, Mozambique, Grecia y Zimbabwe, este último como país invitado. Dicha fuente precisó que los

destinos participantes destacaron la calidad de los visitantes de Navartur, que acuden a la feria "con interés en informarse y descubrir nuevos destinos", mientras que el 60% de los visitantes confesaron que esta iniciativa les ayuda a decidir el destino de sus próximas vacaciones.

Agregaron además que la presentación de la Semana Santa en Castilla León 2016 "fue uno de los eventos

que más interés despertó" entre los asistentes.

En la agenda dirigida a los profesionales del sector, el séptimo Congreso Internacional de Turismo Rural de Navarra, que se celebró en el marco de Navartur, contó con la participación de 160 profesionales de trece comunidades autónomas y expertos ponentes de diez países europeos. - Efe

Dirigentes de UGT niegan el "apoyo en bloque" de Navarra a Josep María Álvarez

SECRETARÍA GENERAL - Dirigentes de UGT subrayaron ayer la existencia en la Comunidad de "diferentes sensibilidades" en relación con la sucesión de Méndez y afirmaron que la presencia de Josep María Álvarez "no puede interpretarse como un apoyo en bloque". Así lo señalaron Gorka Martínez, Luis Hernández, Pedro Carvajal y María José Anaut. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,51%
4.257,28
En el año: -7,31%

CAC 40
↑ 0,90%
4.353,55
En el año: -6,11%

DAX
↓ -0,19%
9.495,40
En el año: -11,61%

DOW JONES*
↑ 0,34%
16.696,54
En el año: -4,18%

EUROSTOXX 50
↑ 0,57%
2.945,75
En el año: -9,85%

FTSE 100
↑ 0,02%
6.097,09
En el año: -2,33%

BRASIL*
↑ 3,06%
42.865,83
En el año: -1,12%

COLOMBIA*
↑ 0,35%
9.214,67
En el año: 7,81%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-02-2016 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
EZENTIS	15,29	0,39
INM. DEL SUR	13,10	8,72
SACYR	12,47	1,63
QUABIT INM.	8,33	0,04
TECNOCOM	8,22	-1,18
ARCEL.MITTAL	7,84	3,54
LIBERBANK	7,07	1,06
PHARMA MAR	6,86	2,26

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ALMIRALL	-4,06	15,59
INYPESA	-3,33	0,14
ABENGOA	-2,82	0,14
CORREA	-2,57	1,32
FAES	-2,38	2,67
CELLNEX	-2,19	14,77
BOLSAS Y MER	-1,69	29,00
BAYER	-1,69	96,15

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	54.298.816
BANKIA	37.539.906
BBVA	36.082.156
IBERDROLA	23.442.948
QUABIT INM.	23.327.507
TELEFONICA	21.833.112
B. SABADELL	20.325.011
CAIXABANK	16.986.687

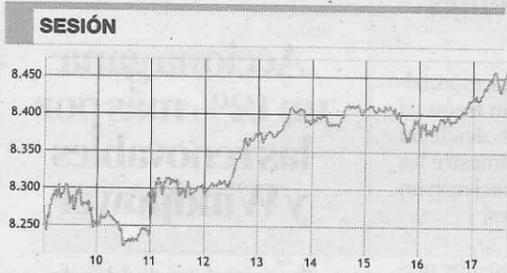
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,202
Euribor 1 año	-0,017
\$ EEUU	1,0875
Yen	122,81
Libra	0,78175
Franco Suizo	1,08377
Corona Noruega	9,4505
Corona Sueca	9,3123

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var. Año
▲ AIR LIQUIDE SA	96,18	0,26	-7,21
▲ AIRBUS GROUP SE	59,78	3,95	-3,58
▼ ALLIANZ SE-VINK	137,25	-0,44	-16,08
▲ ANHEUSER-BUSCH I	103,60	1,47	-9,44
▲ ASML HOLDING NV	84,62	1,85	2,51
▼ AXA	20,30	-0,07	-19,56
▲ BANCO SANTANDER	3,75	1,82	-17,66
▼ BASF SE	60,18	-1,28	-14,90
▼ BAYER AG-REG	96,43	-1,43	-16,73
▲ BAYER MOTOREN WK	75,15	1,71	-23,03
▲ BBVA	5,86	1,51	-13,12
▲ BNP PARIBAS	43,00	1,30	-17,67
▲ CARREFOUR SA	24,40	0,68	-8,46
▲ DAIMLER AG	63,10	0,72	-18,66
▲ DANONE	64,23	1,09	3,13
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,98	0,47	-29,03
▼ DEUTSCHE POST-RG	21,94	-0,43	-15,49
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,47	0,78	-7,31
▼ E.ON SE	8,38	-1,52	-6,11
▲ ENEL SPA	3,70	0,54	-4,83
▼ ENGIE	14,28	-0,14	-12,50
▲ ENI SPA	12,95	1,89	-6,16
▲ ESSILOR INTL	109,65	0,60	-4,69
▼ FRESENIUS SE & C	60,88	-1,10	-7,72
▲ GENERALI ASSIC	12,81	0,31	-24,29
▲ IBERDROLA SA	5,96	0,62	-8,95
▲ INDITEX	28,62	0,40	-9,69
▲ ING GROEP NV	10,90	0,83	-12,49
▲ INTESA SANPAOLO	2,34	0,17	-24,16
▲ KONINKLIJKE PHIL	23,44	0,99	-0,53
▲ LVMH MOET HENNE	153,80	0,39	6,14
▼ L'OREAL	156,00	-0,41	0,45
▼ MUECHENER RUE-R	181,55	-0,14	-1,63
▲ NOKIA OYJ	5,60	0,09	-15,01
▲ ORANGE	16,02	1,30	3,42
▲ SAFRAN SA	57,31	2,27	-9,56
▲ SAINT GOBAIN	35,77	1,32	-10,24
▼ SANOFI	73,19	-0,69	-6,88
▼ SAP SE	69,94	-0,43	-4,69
▲ SCHNEIDER ELECTR	54,77	2,20	4,20
▼ SIEMENS AG-REG	85,46	-0,98	-4,92
▲ SOC GENERALE SA	32,42	1,26	-23,83
▲ TELEFONICA	9,24	1,30	-9,68
▲ TOTAL SA	41,38	1,32	0,27
▲ UNIBAIL-RODAMCO	229,75	0,97	-1,98
▲ UNICREDIT SPA	3,44	1,60	-33,09
▲ UNILEVER NV-CVA	39,64	0,81	-1,15
▲ VINCI SA	63,82	0,65	7,91
▲ VIVENDI	19,13	1,24	-3,68
▲ VOLKSWAGEN-PREF	107,70	3,96	-19,48

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var. Año
▲ ABERTIS INFR	13,85	0,98	-3,89
▲ ACCIONA	70,37	2,94	-11,01
▲ ACERINOX	10,10	3,02	7,25
▲ ACS CONST.	23,96	0,48	-11,29
▲ AENA	104,70	0,43	-0,66
▲ AMADEUS IT	37,16	0,13	-8,65
▲ ARCEL.MITTAL	3,54	7,84	-9,21
▲ B. SABADELL	1,47	1,59	-10,28
▲ B.POPULAR	2,21	2,79	-27,44
▲ BANKIA	0,79	4,66	-26,82
▲ BANKINTER	6,10	1,36	-6,80
▲ BBVA	5,86	1,51	-13,12
▲ CAIXABANK	2,65	3,97	-17,64
▼ DIA	4,64	-0,09	-14,70
▲ ENAGAS	25,96	0,85	-0,13
▲ ENDESA	16,68	0,63	-9,96
▲ FCC	6,50	3,04	-4,66
▲ FERROVIAL	17,83	1,02	-14,50
▲ GAMESA	17,45	2,59	10,30
▲ GAS NATURAL	16,12	0,37	-14,30
▲ GRIFOLS	20,20	1,99	-5,23
▲ IBERDROLA	5,96	0,62	-8,95
▲ INDITEX	28,62	0,40	-9,69
▲ INDRA A	8,44	1,72	-2,61
▲ INT.AIRL.GRP	7,05	3,04	-14,83
▲ MAPFRE	1,80	0,17	-22,15
▲ MEDIASET ESP	9,95	5,43	-0,78
▲ OBR.H.LAIN	5,34	4,79	1,25
▲ RED ELE.CORP	73,15	0,83	-5,14
▲ REPSOL	9,52	0,51	-5,89
▲ SACYR	1,63	12,47	-9,98
▲ SANTANDER	3,75	1,82	-17,66
▲ TEC.REUNIDAS	25,04	1,21	-28,15
▲ TELEFONICA	9,24	1,30	-9,68

↑ **1,34%**

Último: **8.461,40**
Variación: **112,20**
Variación Año: **-1.082,80**
Variación % Año: **-11,35%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var. Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,50	-0,57	1,45
▼ ABENGOA	0,14	-2,82	-29,23
▲ ADVEO	4,13	0,73	-35,37
▼ ALMIRALL	15,59	-4,06	-16,32
▲ AMPER	0,12	2,48	-0,78
▲ APERAM	30,53	0,00	-8,10
▲ APPLUS	7,00	1,16	-16,17
▲ ATRESMEDIA	9,59	2,79	-2,54
▼ AXIA REAL STATE	11,36	-0,35	-13,94
▲ AZKOYEN	4,18	1,45	-7,00
▲ B.RIOJANAS	4,00	1,27	-1,23
▲ BARON DE LEY	98,85	0,61	-10,95
▼ BAYER	96,15	-1,69	-17,11
▼ BIOSEARCH	0,43	-1,15	-8,51
▼ BOLSAS Y MER	29,00	-1,69	-6,63
▼ C.PORTLAND V	4,95	-1,00	-5,17
▼ CAF	258,20	-0,54	1,06
▼ CELLNEX	14,77	-2,19	-14,33
▲ CIE AUTOMOT.	13,86	2,21	-10,29
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	5,08	1,60	-6,62
▼ CODERE	0,80	-1,23	-1,23
▲ COEMAC	0,34	3,08	-1,47
▼ COR.ALBA	32,50	-0,52	-18,44
▼ CORREA	1,32	-2,57	3,92
▲ D. FELGUERA	1,07	1,90	-18,94
▲ DEOLEO	0,21	0,00	-8,70
▲ DINAMIA	7,20	0,56	0,00
▲ EADS NV	59,60	3,65	-4,56
▲ EBRO FOODS	18,86	0,72	3,88
▼ EDREAMS	1,50	-1,32	-21,09

	Precio	Var.%	Var. Año
▲ ELECINOR	6,85	3,63	-16,77
▲ ENCE	2,89	2,12	-17,31
▲ ENEL GREEN P	1,78	0,11	-5,98
▲ ERCROS	0,57	2,70	-7,47
▲ EUROPAC	4,98	0,61	-4,23
▼ EUSKALTEL	10,09	-0,98	-12,87
▲ EZENTIS	0,39	15,29	-21,76
▼ FAES	2,67	-2,38	-3,26
▼ FLUIDRA	0,38	1,35	1,35
▲ FLUIDRA	3,08	-0,65	-1,60
▲ FUNESPAÑA	7,03	0,00	-2,36
▲ G.CATALANA O	26,73	0,07	-16,52
▲ G.E.SAN JOSE	0,80	1,27	-13,04
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	0,00	-8,33
▲ GRAL.INVERS.	1,69	0,00	-3,43
▼ HISPANIA	11,56	-0,99	-11,79
▲ IBERPAPEL	16,85	0,60	-2,32
▲ INM. DEL SUR	8,72	13,10	9,69
▼ INM.COLONIAL	0,60	-0,17	-6,54
▼ INYPESA	0,14	-3,33	-17,14
▼ LABORAT.ROVI	12,93	-1,15	-10,46
▲ LAR ESPAÑA	8,06	0,12	-14,80
▲ LIBERBANK	1,06	7,07	-39,29
▲ LINGOTES ESP	9,12	2,59	8,57
▼ LOGISTA	19,90	-0,20	2,37
▲ MELIA HOTELS	9,82	1,55	-19,33
▲ MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▲ MERLIN PROPERTIES	9,65	0,32	-16,41
▼ MIQUEL COST.	34,16	-0,99	-2,37
▼ MONTEBALITO	1,12	-1,32	-10,85
▲ NATRA	0,40	0,00	23,44

	Precio	Var.%	Var. Año
▲ NATURHOUSE	3,51	2,96	-8,81
▲ NH HOTELES	4,12	3,39	-18,25
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PHARMA MAR	2,26	6,86	-9,96
▲ PRIM	8,79	0,46	-2,44
▲ PRISA	5,23	0,27	0,19
▲ PROSEGUR	4,59	2,91	8,00
▲ QUABIT INM.	0,04	8,33	-22,00
▲ REALIA	0,88	0,00	16,45
▲ REIG JOFRE	3,55	0,82	2,87
▲ RENO MEDICI	0,30	-0,66	-10,88
▲ RENTA 4 BCO.	5,68	0,53	-2,91
▲ RENTA CORP.	1,50	-0,33	-14,57
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	7,90	0,00	-8,14
▲ SAN. RIO B	3,06	0,00	4,05
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,57	2,70	-19,15
▲ SOTOGRADE	2,84	0,00	4,80
▲ TALGO	4,90	3,16	-13,96
▲ TECNOCOM	1,18	8,22	2,16
▲ TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
▼ TUBACEX	1,73	-0,57	-1,14
▲ TUBOS REUNID	0,55	0,92	-5,98
▲ URBAS	0,01	0,00	0,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	45,53	1,52	-2,19
▲ VISCOFAN	55,01	1,31	-1,13
▲ VOCENTO	1,34	2,67	-9,12
▲ ZARDOYA OTIS	9,85	0,31	-8,63

El euríbor se desploma hasta tasas negativas

El índice de referencia de las hipotecas cierra febrero en un histórico -0,008%, frente al 0,042% que marcó en enero

MADRID - El euríbor a doce meses, índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España, sigue profundizando en su tendencia bajista encadenando sucesivos mínimos históricos en tasa diaria y cerró el mes de febrero en negativo por primera vez en la historia. En concreto, la tasa mensual se estableció en el -0,008%, frente al 0,042% que marcó en enero. Hace un año, el euríbor se situaba en el 0,255%.

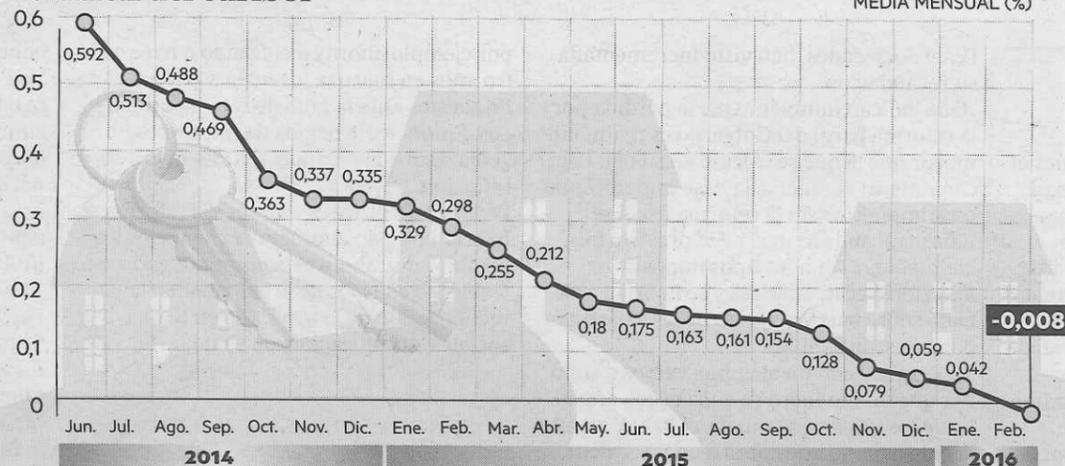
El índice ya acumula 17 valores en tasa diaria en terreno negativo a la espera de que el BCE active más artillería para elevar la inflación en la zona euro. Desde el pasado 5 de febrero, el euríbor está inmerso en tasas diarias negativas y se ha llegado a hundir hasta el -0,024%, su nivel más bajo de la historia.

Expertos consultados pronostican que el euríbor se mantendrá en negativo durante algunos meses ante la excesiva liquidez existente en el mercado. Sin embargo, si el BCE deja de cobrar por los depósitos de los bancos o bien reduce el importe que les cobra podría contribuir a frenar la caída del índice de referencia de las hipotecas.

GRAN AHORRO Para una hipoteca de 120.000 euros a 25 años y con un diferencial del 1%, la rebaja en la cuota mensual ascendería a algo más de 14 euros; lo que significaría un ahorro de unos 173 euros en el año. Con esta circunstancia excepcional en la evolución del euríbor, los hipotecados a los que les toque revisar su cuota en febrero podrán pagar menos que el diferencial de intereses pactado con la entidad, e incluso podrían beneficiarse de una mayor reducción del capital de la deuda, lo que se traduciría simbólicamente en que el banco acabe pagando por el préstamo.

El presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), Santos

Evolución del euríbor



González, asegura que el euríbor tendría que mantener su caída histórica hasta hundirse al -0,5% para absorber el diferencial medio en las hipotecas. De materializarse este desplome, que Santos no ve muy factible, los hipotecados dejarían de pagar intereses por sus préstamos para adquirir sus viviendas.

El presidente de la AHE pidió "no alentar" el debate público de que el banco acabará pagando por prestar dinero, ya que "matemáticamente es difícil". Santos calcula que el grueso de los diferenciales medios de las hipotecas se concentra entre la horquilla del 0,5% y el 1%.

No obstante, los expertos alertan de que el euríbor en negativo mermará los ingresos de los bancos, con lo que añadirá más incertidumbre a la rentabilidad del sector financiero y su cotización en la bolsa, muy castigada a inicios de este año.

De hecho, algunas entidades como Liberbank ultimán nuevas estrategias para taponar la hemorragia que les provoca en la cuenta de resultados el hundimiento del euríbor.

Estos bancos plantean incluir en los nuevos contratos hipotecarios cláusulas en las que se garantice un tipo mínimo de referencia del 0%.

En este sentido, la OCU insta a los bancos a cumplir los contratos hipotecarios. "Aunque sea poco probable, si los intereses aplicables a los consumidores llegaran a ser negativos, se exigirá el cumplimiento de

los contratos y se iniciarán todas las acciones necesarias para obligar a los bancos a cumplir dichos contratos", garantizó la organización en un comunicado.

La OCU recordó la imposición de las denominadas cláusulas suelo, que han impedido a los consumidores beneficiarse de las bajadas de los tipos de interés y han derivado en

multitud de litigios en los tribunales. Estos topes a la caída del euríbor fueron declarados nulos por el Tribunal Supremo en los casos en los que ha existido falta de transparencia.

LOS BANCOS TOMAN MEDIDAS Tal y como adelantó *El País*, la banca busca nuevas fórmulas para poner otro suelo al lastre del euríbor en los contratos hipotecarios. Las entidades más prudentes ya están tomando medidas que eviten un "posible conflicto jurídico", tal y como denomina el Banco de España a la hipótesis de que el resultado de la suma del euríbor más el diferencial contratado sea negativa y los deudores demanden el cobro de intereses por pedir dinero prestado. Para los bancos es el mundo al revés, una "contradicción" pagar a alguien por pedir prestado.

Pero es cierto que los créditos más agresivos ofrecían diferenciales del 0,30% que hoy se antojan cortos y que, por más que las entidades quitan importancia a este escenario al tacharlo de imposible, los casos perdidos por el sector en los tribunales (preferentes, salidas a bolsa o cláusulas suelo) aconsejan tomar algunas precauciones.

A la estrategia mencionada de Liberbank, se une la modificación de los contratos de CaixaBank para prevenir problemas. El departamento jurídico de la entidad ha trabajado en una fórmula jurídica que asegure la devolución íntegra del préstamo al tiempo que evita litigios.

En cambio, Bankia cree que la inclusión de cláusulas o enunciados de este tipo no es necesaria. "Los tipos bajos están para quedarse un tiempo pero creemos que con diferenciales de 150 puntos básicos hay margen de cobertura suficiente para evitar conflictos", explicó un portavoz. La opinión es similar en BBVA, que no ve necesidad de blindar sus hipotecas. - E.P.

REACCIÓN DE LA BANCA

¿PAGAR POR PRESTAR DINERO?

●●● Una contradicción "insana e insostenible". El presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán, advierte de que la entrada en negativo del euríbor puede desembocar en una "contradicción", que supondría plantear si la banca debe pagar por prestar dinero y cobrar por atraer productos. "Pagar a alguien por pedir prestado y cobrar por atraer productos es una contradicción", afirma Roldán. El presidente de la AEB alerta de que esta situación "no es sana, ni sostenible ni razonable", al tiempo que advierte de la presión que añadiría a los bancos para mejorar sus márgenes.

España recibió 3,5 millones de turistas foráneos, un 11,2% más

MADRID - España superó en enero el máximo histórico del año pasado con 3,5 millones de turistas extranjeros, lo que supone un aumento del 11,2% con respecto al mismo mes de 2015, según la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur), difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En cuanto a su origen, Reino Unido y Francia aumentaron el número de visitantes respecto a hace un año con un 16,2% y un 8,5% más respectivamente, mientras que Alemania registró un ligero descenso (-0,3%). Canarias continúa siendo el destino preferido, al recibir la llegada de más de un 1,05 millones, el 29,8% del total, seguida de Cataluña, con 744.391 visitantes, un 21,2%. - E.P.

Telefónica lanza una promoción de tres meses con todo el fútbol

MADRID - Telefónica lanza hoy una promoción para nuevos clientes de ADSL o Fibra, que podrán ver toda la oferta de televisión de Movistar+ por 15,50 euros al mes durante los próximos tres meses. Según informó el operador de telecomunicaciones, los clientes que deseen acceder a la citada promoción deberán darse de alta en cualquiera de las modalidades de Movistar Fusión, contratando ADSL o Fibra. En concreto, la promoción incluye el acceso a los contenidos de televisión del paquete Premium Extra que tienen un precio de 65 euros: BBVA, Liga Adelante, Champions, Europa League, Ligas Europeas, ACB y NBA, Tenis, Golf, Rugby, Fórmula 1, Motociclismo, cine o series. - E.P.

España sufre en 2015 la mayor fuga de capitales de los últimos tres años

Los inversores sacaron del país 70.200 millones de euros el año pasado, en contraste con los 5.600 de 2014

MADRID - Los inversores sacaron de España 70.200 millones de euros en 2015, cifra que contrasta con los 5.600 millones de euros que invirtieron en el país en 2014, según la balanza de pagos que publica el Banco de España. Solo en el mes de diciembre, el mes en el que se celebraron las Elecciones generales, los inversores retiraron de España 19.000 millones de euros. No obstante, pese a la subida

de la cifra, la salida de capitales aún está lejos del máximo de 2012, cuando la fuga de inversiones ascendió a 170.000 millones. La salida o entrada de capitales es un saldo que resulta de tener en cuenta lo que los inversores españoles invierten fuera del país y lo que los extranjeros destinan a España en ese mismo periodo.

Varios despachos de abogados confirman que los grandes patrimonios movilizan capitales ante el aumento de la incertidumbre en España y el riesgo de que aumenten la carga impositiva. Los bufetes de abogados aseguran que han percibido un aumento de consultas de sus clientes para sacar su patrimonio a otros paí-

ses con una fiscalidad más relajada que la que auguran en España. Esto se debe a que el acuerdo entre el PSOE y Ciudadanos incluye un nuevo impuesto para los grandes patrimonios y Podemos también recoge en su programa electoral un tributo para aumentar los impuestos a estas fortunas.

En el desglose de los datos, los 70.200 millones que los inversores sacaron de España en 2015 se produjeron por la retirada de 21.300 millones en las inversiones directas, así como los 48.800 millones de euros que retiraron del país en otras inversiones (préstamos, compra venta de títulos y depósitos). - E.P.